

IMPLICACIONES SOCIO-ECONÓMICAS DE LOS MEGA-PROYECTOS AGRO-  
INDUSTRIALES EN LA ECONOMÍA CAMPESINA DE LOS PAÍSES EN VIA DE  
DESARROLLO.

GINA CAROLINA MONTOYA CRUZ

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
PROGRAMA DE ECONOMÍA  
VILLAVICENCIO

2016

IMPLICACIONES SOCIO-ECONÓMICAS DE LOS MEGA-PROYECTOS AGRO-  
INDUSTRIALES EN LA ECONOMÍA CAMPESINA DE LOS PAÍSES EN VIA DE  
DESARROLLO.

GINA CAROLINA MONTOYA CRUZ

Monografía para optar al título de economista.

DIRECTORA:

LINA PATRICIA BELTRÁN RUEDA

MsC Relaciones Internacionales

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

PROGRAMA DE ECONOMÍA

VILLAVICENCIO

2016

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

---

Lina Patricia Beltrán Rueda

**Directora**

---

Lina Patricia Beltrán Rueda

**Directora programa de Economía**

---

**Jurado**

---

**Jurado**

## Agradecimientos

Esta investigación tiene sentido gracias al apoyo de la profesora Lina Beltrán, quien más que directora, ha sido una guía en la generación de conciencia y transformación personal y profesional. A ella tengo que agradecerle su paciencia, persistencia y la bondad de compartir más que su conocimiento, su tiempo, pues ese no se lo devuelve nadie; se trata de una entrega invaluable a sus estudiantes. Como retribución, solo puedo en este momento ofrecerle mi profundo agradecimiento.

Sin duda alguna, más allá de esta investigación, toda mi existencia adquiere sentido constantemente gracias al apoyo incondicional de mi familia. Les agradezco, en especial a mi mamá, por apoyarme siempre, a pesar de la incertidumbre que implica mi proceder durante este tiempo, del cual soy consciente ha sido más del que cualquiera esperaría para culminar con esta etapa, pero del que sin importar nada, me siento muy orgullosa.

A veces el alma requiere recorrer su camino en silencio, así sea incomprendida... Gracias a Dios, en su infinito significado...

## **Dedicatoria**

A mi familia

A nuestra Ambreya

...

## ÍNDICE

Introducción .....	10
1. Definición del problema.....	12
1.1 Formulación del problema .....	12
2. Justificación.....	13
3. Objetivos .....	15
3.1 General .....	15
3.2 Específicos .....	15
4. Marco referencial .....	16
4.1 Marco teórico .....	16
4.2.1 Postura poscolonial y decolonial.....	16
4.2.2 Apreciaciones teóricas del campesinado.....	17
4.2.3 Absalón Machado Cartagena. ....	24
4.2.4 Economías de escala, eficiencia y competitividad.....	24
5. Metodología .....	27
5.1 Tipo de investigación .....	27
5.2 Método de investigación .....	27
5.3 Enfoque de la investigación .....	28
5.4 Fuentes de la información .....	28
6. Análisis informativo.....	30
6.1 El aporte de la economía campesina a la soberanía y autonomía alimentaria de las sociedades en vía de desarrollo.....	30
6.2 El rol de los mega-proyectos agro-industriales en el desarrollo planteado por el modelo económico convencional.....	46
6.2.1 Ensayo y error. ....	48
6.2.2 Neoliberalismo y Agricultura.....	56
7. Análisis de resultados.....	61
7.1 Implicaciones de los mega-proyectos agro-industriales en la economía campesina de los países en desarrollo. ....	61

7.1.1 Concentración de recursos. ....	61
7.1.2 La lógica de expulsión del Neoliberalismo: Concentración, acaparamiento y extranjerización de la tierra. ....	63
7.1.3 Nuevo orden: El territorio nacional/local se disuelve y se convierte en tierra. ....	74
7.1.4 Pérdida de diversidad biológica de especies vegetales, base la agricultura campesina, de la soberanía y autonomía alimentaria. ....	75
7.1.5 Resignificación de lo rural desde la visión neoliberal. ....	82
7.1.6 Las prácticas agrícolas de los mega-proyectos agro-industriales han conducido a cambios sustanciales en los elementos vinculados a la identidad campesina. ....	84
8. Interpretación de resultados .....	90
8.1 Contraste de la teoría crítica y el contexto de la agricultura campesina en los países en vía de desarrollo. ....	90
8.1.1 Pensamiento abismal. ....	90
8.1.2 Sociología de las ausencias. ....	92
9. Conclusiones y recomendaciones .....	96
9.1 Conclusiones .....	96
9.2 Recomendaciones .....	98
10. Referencias bibliográficas .....	99



## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Proporción de la producción nacional sobre el consumo total de cereales (1970-2009)	65
Tabla 2. Número de productores bananeros y ha acaparadas	66
Tabla 3. Acaparamiento de tierras en África para alimentos	71
Tabla 4. Formas de producción de no existencia	93

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Temas dominantes y secuenciales en el desarrollo rural	49
--	----

## Introducción

El capitalismo neoliberal se ha consolidado como el modelo económico hegemónico, tras un proceso histórico, en el que algunos países han sido sometidos a una serie de requisitos y etapas correspondientes a una senda de desarrollo, ya recorrida por países que, actualmente, han alcanzado los estándares occidentales de progreso. El afán de estos países por entrar en los círculos del poder económico internacional, los ha sumergido en lo que algunos autores denominan “Nordomanía, esto es, el esfuerzo de las élites criollas de la periferia para imitar los modelos de desarrollo provenientes del norte, mientras reproducían las antiguas formas de colonialismo” (Zea, 1986, pp. 16-17)(Castro-Gómez & Grosfoguel, 2007, pág. 14).

En el progreso agrícola de los países en vía de desarrollo, el peso de la Nordomanía ha recaído sobre la existencia de la agricultura campesina. Su entendimiento como obstáculo para el desarrollo implica que esta debe ser superada para conseguir mejores condiciones de bienestar material y social. Las distintas construcciones teóricas, que se han referido a estos temas, han enfatizado en la eliminación del campesinado, como categoría conceptual apta para referirse a las condiciones actuales de transición al desarrollo económico capitalista. Se ignora a las comunidades y economías campesinas como parte de la realidad relevante y, por tanto, se invisibilizan las posibles implicaciones que podría tener en ellas, la incorporación de mega-proyectos agro-industriales en sociedades en desarrollo.

La interpretación crítica del contexto expresado, surge como un mecanismo para visibilizar la realidad de las comunidades campesinas cuando el sistema agro-industrial hace presencia en los territorios como catalizador de progreso y del bienestar. El presente trabajo no busca fingir

imparcialidad y objetividad, sino que tiene como fin reconocer las subjetividades ignoradas y exponer los conflictos que rondan permanentemente la cuestión agraria.

Como referentes teóricos se adoptan ideas del pensamiento económico convencional y de posturas críticas alternativas. Se acudió al estudio de algunos autores que han conceptualizado al campesinado y que a través de ello, han resaltado a nuevos actores rurales en los países en desarrollo. Además, como herramienta interpretativa, se relaciona de manera concisa las nociones de pensamiento abismal y de la sociología de las ausencias de Boaventura De Sousa (2010) con el contexto de las economías campesinas de países en vía de desarrollo.

A nivel metodológico, se valoraron las experiencias de las comunidades campesinas como herramienta para soportar los vínculos del contexto general de la agricultura en los países en desarrollo, con la presencia de los mega-proyectos agro-industriales y sus efectos.

Finalmente, esta investigación constituye un esfuerzo académico surgido de las inquietudes personales y las discusiones del grupo de estudio Hadalí, que busca proveer de herramientas analíticas la interpretación de fenómenos que, desde distintos enfoques teóricos, enriquezcan la producción académica, resaltando posturas teóricas que permitan visibilizar realidades que no resultan evidentes a la luz del pensamiento occidental/convencional.

## **1. Definición del problema**

### **1.1 Formulación del problema**

La economía campesina configura una forma de vida, que ha sustentado las dinámicas locales y comunitarias, en cada una de las regiones del mundo. La población campesina es casi la mitad de la población mundial y cultiva al menos el 70 por ciento de los alimentos del planeta (ETC GROUP, 2009). Su producción representa vínculos territoriales que se sustentan en la preservación de la diversidad genética (al trabajar con unos 7.000 cultivos) (ETC GROUP, 2013) y la provisión de alimentos saludables para las personas. No obstante, la economía campesina ha sido categorizada, históricamente, como un elemento primitivo y tradicional de las sociedades, es decir, como un obstáculo en términos de eficiencia, productividad y competitividad, que ha ocasionado el retraso de los países en vía de desarrollo, en su propósito de lograr pleno desarrollo y bienestar. Por tanto, uno de los objetivos del pensamiento dominante, representado actualmente en el modelo neoliberal, ha sido eliminar la economía campesina mediante la expansión de mega-proyectos agro-industriales, ocasionando diversos perjuicios que, poco a poco, van socavando las bases de las dinámicas campesinas y, por tanto, atentando contra la soberanía alimentaria de las sociedades.

En virtud de lo anterior, se formula el siguiente cuestionamiento ¿Cuáles son los problemas socioeconómicos que causan los mega-proyectos agro-industriales en la economía campesina de los países en vía de desarrollo?

## 2. Justificación

En distintos escenarios del ámbito internacional, la cuestión agraria ha sido centro de debate. La búsqueda de soluciones para aumentar la productividad agrícola mundial, garantizar seguridad alimentaria y enfrentar crecientes niveles de consumo, efectos del cambio climático, pobreza y generación de desarrollo rural en los países en vía de desarrollo, han sido unas de las mayores preocupaciones.

Tanto la inmersión del conocimiento científico y tecnológico en la producción agrícola, la mayor movilidad y la creciente intermediación de entidades como el B.M, F.M.I, OMC, como los Tratados de Libre Comercio en políticas públicas, han internacionalizado la modernización rural, como estrategia para enfrentar de forma sostenible, dichas problemáticas y preocupaciones. Esta estrategia de modernización rural en países en vía de desarrollo, se ha implementado mediante la inserción de mega-proyectos agro-industriales que, entre otros aspectos, conllevan la implementación de monocultivos en agricultura extensiva, para mejorar la productividad y la utilización de semillas transgénicas, que aumentan el rendimiento de la tierra, sometida actualmente a cultivo intensivo (Academia de ciencias de Chile et al, 2000. p. 8).

Las prácticas agro-industriales incrementan la vulnerabilidad de las economías campesinas, pues, inciden en la dependencia de los trabajadores rurales a paquetes tecnológicos, que afectan la posibilidad de construir soberanía y autonomía alimentarias. Además, se invisibiliza la economía campesina como una red rural articuladora de relaciones sociales y comerciales, que trascienden principios de mercado con saberes tradicionales de solidaridad, cooperación y equilibrio biológico. Esto evidencia la necesidad de identificar e interpretar las afectaciones de

los mega-proyectos agro-industriales (proceso de modernización y de desarrollo rural), invisibilizan la realidad económica y socio-cultural de la ruralidad en mayoría de los países.

La realización de la presente investigación procura consolidar una plataforma de conocimiento para aquellas personas que estudian los temas agrarios y que han conquistado mayores espacios de discusión y de acción. De igual forma, para despertar interés por el estudio de fenómenos y circunstancias que afectan la población y las actividades que, para el pensamiento occidental, no hacen parte de la realidad relevante y por tanto, son invisibilizados, tal como sucede con las economías campesinas.

### 3. Objetivos

#### 3.1 General

Interpretar las implicaciones socioeconómicas que los mega-proyectos agro-industriales tienen en la economía campesina de países en vía de desarrollo.

#### 3.2 Específicos

-Estudiar el aporte de la economía campesina a la soberanía y autonomía alimentaria de las sociedades en vía de desarrollo.

-Averiguar el rol de los Mega-proyectos agro-industriales en el desarrollo planteado por el modelo económico convencional.

-Identificar las implicaciones que los mega-proyectos agro-industriales generan en la economía campesina de los países en desarrollo.

-Exponer, mediante el contraste de la teoría crítica y el contexto de la agricultura campesina en los países en vía de desarrollo, la realidad construida por el pensamiento económico dominante.

## **4. Marco referencial**

### **4.1 Marco teórico**

La postura teórica de la investigación, pretende liberar la interpretación del contexto de las ataduras del pensamiento de construcciones teóricas convencionales, reconociendo su aporte al análisis, pero con una visión alternativa que privilegia el enfoque teórico crítico. Es preciso resaltar que aunque el propósito es interpretar de forma integral la realidad, “lo que llamamos realidad es una selección que deja fuera ciertos aspectos o elementos, su forma discursiva y no solo produce presencias de lo que incluye sino ausencias de lo que excluye” (Hauman, 2006, p. 93), representando el riesgo de segregar aspectos importantes de análisis, pero intentando superarlo con “una actividad deconstructiva que implica prácticas de lectura crítica, diálogos abiertos y la reivindicación de lo distinto” (Hauman, 2006, p.109). A continuación, se hará mención de algunas de las posturas teóricas que, según lo expresado con anterioridad, servirán como guía en la labor de identificación e interpretación.

#### **4.2.1 Postura poscolonial y decolonial.**

La crítica poscolonial relaciona aquellos planteamientos teóricos, que reconocen en el proceso colonizador la explotación y apropiación de recursos naturales y económicos en el Nuevo Mundo. Resalta además, las implicaciones de dichos eventos, que trascendieron barreras epistemológicas y culturales y, por tanto, las luchas de independencia que limitadamente lograron el reconocimiento de una independencia jurídico-territorial, sin poder socavar las profundas raíces coloniales de dominación, que se han naturalizado en el actuar y en el pensar de las sociedades hasta la actualidad.



Como pensamiento alternativo, el postcolonialismo se centra en fortalecer la investigación de distintos fenómenos, que surgen como producto de la permanencia y transformación de la colonialidad en los diferentes escenarios socio-territoriales y económicos. Ofrece una perspectiva no convencional, pertinente para el estudio de la implementación de mega-proyectos agro-industriales en países en vía de desarrollo y sus implicaciones en la economía campesina, que permite visibilizar aquellas experiencias y espacios de quienes son objeto como las comunidades campesinas, de la dominación colonial, que actualmente se ejerce mediante el modelo neoliberal.

En cuanto a la perspectiva decolonial, es parte integral de la investigación alternativa y su utilidad trasciende en la medida que intenta aportar a la emancipación del ser y del saber de la población. Su propósito consiste en liberarse de la hegemonía impuesta por el neoliberalismo, mediante el despojo de raíces coloniales de segregación, orientando el pensamiento y la acción hacia la transformación y la generación de nuevos pensamientos y percepciones en la comprensión del fenómeno.

#### **4.2.2 Apreciaciones teóricas del campesinado.**

Distintas escuelas y pensadores han centrado sus esfuerzos en la conceptualización del campesinado y en descifrar su papel en el desarrollo agrícola. La teorización sobre el campesinado desde inicios del siglo XX ha transitado en intermitentes discusiones de si persistiría o perecería a las dinámicas del capitalismo. De estas discusiones y de la producción académica actual se destaca la distinción entre las corrientes denominadas campesinistas y descampesinistas, que hacen parte de la interpretación tradicional del campesinado. “Esas vertientes teóricas forman parte del paradigma de la Cuestión Agraria y tienen como principales elementos de análisis la renta de la tierra, la diferenciación económica del campesinado y la

desigualdad social generadas por el desarrollo del capitalismo.” (Mançano, 2004, p. 8.). En América latina se origina el debate de estas dos corrientes, alrededor de la década de 1960, así:

- “Las tesis campesinistas destacan la gran persistencia de las formas campesinas, a pesar del desarrollo y predominio de las formas de producción capitalistas, gracias a su gran capacidad de respuesta a diversas condiciones impuestas por la sociedad mayor, situación que ha generado una notable variedad de formas.” (Hernández, 1994, p. 6).

- “Los <<descampesinistas>> argumentan que a la larga la forma campesina de producción no es económicamente viable y que como productor de mercancías agrícolas menores el campesinado desaparecerá con el tiempo. Igualmente hacen énfasis en que el desarrollo capitalista aumenta el proceso de diferenciación entre el campesinado, transformando a la mayoría en proletarios.” (Kay, 1995, p. 14).

Algunas discusiones sobre el campesinado han girado alrededor de elementos intermedios a las corrientes campesinistas y descampesinistas, pues, estas dos tan solo hacen parte de un conjunto extenso de elementos teóricos. Otras discusiones, desde una perspectiva independiente han cuestionado las bases en que se sustentan las construcciones teóricas de autores que han nutrido los cimientos del pensamiento económico y social del campesinado.

#### ***4.2.2.1 Aleksandr Vasílievich Chayánov (1888 – 1937).***

Economista agrario de origen Ruso, considerado parte de la vertiente campesinista. Su diversa producción académica (con obras como *La organización de la unidad económica campesina*, 1924) es valorada aún en la actualidad para la realización de estudios agrarios a nivel mundial. Como pilar de “la historia económica de sociedades precapitalistas” (Liendo, 2013, p. 2) su construcción teórica se fundamentó “tomando como base la problemática campesina generada por los procesos revolucionarios de Rusia, (...) (a partir de lo que) intenta conocer y explicar la naturaleza intrínseca de las formas campesinas” (Hernández, 1994, p. 2).

Al intentar elaborar una teoría que explicara el comportamiento económico del campesinado, Chayanov (1924) plantea un modelo teórico centrado en sus dinámicas internas, abstrayendo a la unidad económica campesina de los vínculos con actores y factores externos

como el mercado, pareciendo, según sus críticos, desconocer la realidad del campesinado. Sin embargo, el análisis de los rasgos más destacables en la organización y valores internos del campesinado, no implica desconocer la incidencia y conexión de factores externos en su comportamiento económico, pues en sus investigaciones los reconoce y explica una vez definido los aspectos fundamentales de las dinámicas internas campesinas. Lo anterior, toma sentido en razón al propósito de su investigación, que fue teorizar acerca del campesinado, evitando caer en la tendencia clásica de establecer juicios exclusivamente a la luz de la economía capitalista, lo que hacía necesario inicialmente un análisis con un alto nivel de abstracción.

Las investigaciones de Chayanov le llevaron al siguiente resultado: la economía campesina es una forma de producción no capitalista, en la que –después de deducir los costos de producción- no es posible determinar la retribución respectiva de los factores: capital, trabajo, tierra. Es decir, no existe allí ganancia, salario ni renta. (Bartra, s.f, p.2).

Y, según expresa Chayanov (1975) en su trabajo *sobre la teoría sobre los sistemas económicos no capitalistas*: “En ausencia de cualquiera de (...) (las categorías económicas capitalistas), todas las demás pierden su carácter específico y su contenido conceptual y ni siquiera puede definirse cuantitativamente” (Chayanov, 1975, p. 18). Por esta razón, precisa que, “el presupuesto es aquí en alto grado cualitativo: para cada necesidad familiar ha de proveerse en cada unidad económica el producto cualitativamente correspondiente in natura” (Chayanov, 1975, p. 18).

A nivel organizativo se destaca el empleo de mano de obra familiar como diferenciador del empresario capitalista. En el trabajo familiar hay ausencia de salario como retribución y su motivación es la generación de valor de uso. El propósito de la producción es la subsistencia para satisfacer las necesidades de acuerdo a la composición familiar. Elementos como el tamaño de la familia, la productividad del trabajo y el nivel de auto-explotación son importantes para poder establecer el producto del trabajo en la unidad económica campesina. Para el campesinado,

según Chayanov (1975), “el grado de explotación lo determina un equilibrio peculiar entre satisfacción de la demanda familiar y fatiga del trabajo.” (p. 20). La consecución de dicho equilibrio y el cálculo del beneficio neto no será definida meramente por condiciones externas de mercado, sino mediante “la confrontación económica interna de evaluaciones subjetivas... (...) (Sin ignorar la intervención de) condiciones objetivas particulares de la unidad económica en la toma de decisiones” (Chayanov, 1975, p. 21).

En diversos escenarios el campesino tomaría decisiones igual que lo haría un capitalista, al evaluar el beneficio económico que le puede proporcionar emplearse en otra actividad productiva fuera de sus responsabilidades en el del núcleo familiar, cuando esto le provea mejores condiciones materiales. Llegando a ocuparse parcialmente como trabajador asalariado.

Deben reconocerse los vínculos entre el mercado y las decisiones económicas de los campesinos. La diferencia entre estos y los empresarios capitalistas, dice Chayanov (1975) reside no solo en el manejo y acceso a los factores, sino en que los principios que rigen los comportamientos del campesinado, no se supeditan a los principios y categorías capitalistas; por tanto, sus motivaciones son distintas y trascienden los parámetros y exigencias de mercado.

En conclusión, los postulados teóricos de Chayanov son importantes porque evidencian que, a pesar de la posición hegemónica del sistema económico capitalista, puede demostrarse que el campesinado como forma de producción alterna, posee en su organización interna, diversas dimensiones basadas en valores y principios de comportamiento no capitalistas. Requiriendo para el análisis del campesinado establecer distancia de los parámetros teóricos convencionales y dando lugar a perspectivas con categorías distintas y con diseños metodológicos de investigación flexibles.

#### **4.2.2.2 Ricardo Abramovay (1992):**

En la década de 1990 su libro *Paradigmas del capitalismo agrario en cuestión* se sumó a las discusiones y referencias teóricas de investigaciones y movimientos sociales que se identificaron con sus aportes. En su libro, alude al contexto de los países desarrollados e intenta demostrar cómo la agricultura familiar se consolidaría como parte del proceso de desarrollo, contrariando lo que refirió el “paradigma de los clásicos marxistas para quienes la agricultura familiar no aparecía como una posible forma de progreso técnico sino, por lo contrario, su tendencia era a desaparecer” (BIAGGI, 1996, p. 2.). En su trabajo, el análisis del campesinado se desenvuelve únicamente a la luz del capitalismo ya que “el espacio de análisis de sus objetos, cosas y sujetos es la sociedad capitalista, que es presentada como totalidad” (Mançano, s.f, p. 15). Esta perspectiva, hace notar cómo al poseer comportamientos ajenos a las relaciones de mercado, la agricultura campesina se convierte en un obstáculo para el proceso de desarrollo agrícola capitalista, lo que limita las posibilidades de preservar su existencia y lo obliga a transformarse e integrarse completamente a las dinámicas de mercado.

Abramovay propone la distinción entre campesino y agricultor familiar, para precisar la necesaria transformación del campesinado según principios capitalistas, es decir, plantea la *metamorfosis* de su forma de vida a un estado de profesionalización, en donde las relaciones sociales y comunitarias se diluyen en medio de la competencia y la eficiencia como criterios para la producción. La agricultura familiar se forja como base del desarrollo capitalista en la agricultura, desplazando y excluyendo al campesino al punto de eliminarlo como categoría social.

Los planteamientos teóricos de Abramovay se enfocan en la imposibilidad que tiene el campesinado de existir, al obstaculizar la continuidad del proceso de desarrollo capitalista, por

ser como los define el autor en “Paradigmas del capitalismo agrario” en cuestión una “sociedad parcial” que se encuentra integrada de manera parcial a “mercados incompletos” (Abramovay, 1992, citado en Mançano, 2004, p. 10).

De acuerdo con las condiciones planteadas por Abramovay (1992), la existencia campesina se ve sometida a distintas presiones que sumadas a la gestión del estado en la profundización de las relaciones de mercado, incrementa la dificultad para encontrar mecanismos de resistencia. En un contexto en donde la plenitud del capitalismo es una prioridad de política pública, la presencia de los mega-proyectos agro-industriales, como una estrategia nacional para el desarrollo agrícola, obligará al campesinado a diluirse en la transformación a la agricultura familiar, que responde en compatibilidad a las relaciones globales y nacionales de mercado.

#### ***4.2.2.3 Víctor Breton Solo de Zaldívar.***

Sus reflexiones cuestionan los distintos “modelos explicativos del campesinado”, que según sus propias referencias teóricas lo han conceptualizado como:

Una cultura tradicional (antropólogos funcionalistas y teóricos del “desarrollo”), como una economía específica (¿modo de producción?) articulada a sistemas económicos más amplios (chayanovistas), como un segmento social subordinado y heterogéneo (Wolf), o como un residuo históricos en trance de extinción (descampesinistas). (De Saldívar, 1993, p. 26)

Para este pensador, el concepto de campesinado en sus distintas categorías analíticas es inválido, ya que no refleja el proceso histórico de las comunidades rurales ni la realidad de las mismas ante el advenimiento del capitalismo. La percepción de lo campesino, es su relación a un estado pre-capitalista, una comunidad ajena a las relaciones de mercado, marginada, sometida y pobre, limitando el análisis de lo rural al no tener en cuenta cómo el capitalismo ha introducido cambios sustanciales en su organización y esencia.

Para De Saldívar, la agricultura familiar provee al investigador mayores herramientas de análisis, ya que puede adaptarse históricamente a cualquier proceso de producción y “permite

abordar en su totalidad... (...) los cambios acaecidos en esa forma de producción a lo largo del proceso de penetración y consolidación del capitalismo en la agricultura.” (De Saldívar, 1993, p. 11). La agricultura familiar es considerada una categoría compatible a la realidad del proceso de desarrollo rural, ya que mantiene la estructura familiar de las posturas tradicionales del campesinado, que a su vez, es un elemento común con el empresario capitalista.

En conclusión, su postura en relación al campesinado como elemento analítico perteneciente a una etapa incipiente del desarrollo, que es superada con la introducción de la racionalidad capitalista en la organización de la producción familiar, propendería a definir los procesos de desarrollo únicamente en términos de la agricultura familiar. Es decir, lo rural sería una expresión más del capitalismo, desechando relaciones y particularidades de formas de vida distintas, que pasarían a no existir para la academia, la comunidad en general y las políticas públicas de desarrollo agrícola.

#### ***4.2.2.4 Bernardo Mançano Fernández.***

La conveniencia de sus estudios, se debe a su postura sobre las disputas territoriales y la importancia que otorga al concepto de territorio. Para Mançano (2004) es necesario promover y ampliar la discusión sobre la definición y significación del territorio, ya que este como concepto está en función de la intencionalidad del sujeto que hace uso de él y que investiga o genera política pública rural. Por consiguiente, para este autor, el campesinado y el agro-negocio organizan el territorio de maneras y con motivaciones distintas. El campesino materializa sus creencias y cultura en su territorio, establece vínculos que definen las dimensiones de su vida y la ocupación, en algunos países se convierte en una estrategia de lucha. Por otra parte, el agro-negocio posee el dominio en los escenarios políticos y su relación con el territorio se limita a la transformación para la producción de mercancías.

En conclusión, como parte de sus reflexiones, Mançano (2004) resalta la necesidad, para los campesinos, de construir una identidad política que permita que sus necesidades y su realidad se reflejen en las decisiones políticas sobre el desarrollo rural.

#### **4.2.3 Absalón Machado Cartagena.**

Para el economista, el sistema agroindustrial (SAI) “es un conjunto de subsistemas complejos que tienen una connotación histórica y reflejan un grado superior de desarrollo de la agricultura en una sociedad” (Machado, 2002, p. 217). Destaca, la articulación de los SAI en relaciones de poder a nivel internacional, con la interacción dinámica del estado nacional, empresas transnacionales y políticas internacionales que promueven el escenario adecuado para su permanencia. Para Machado (2002), el concepto de sistema agroindustrial permite ver la agricultura desde un enfoque más integral y observar realmente las problemáticas agrarias al poder reconocer las diferentes relaciones e interacciones que se establecen en la cuestión agraria.

En consecuencia, enfatiza que la presencia de la agro-industria no debe tender necesariamente a producir conflictos, de hecho, con la intervención atenta del estado puede llegar a evitarse su generación, convergiendo dichas circunstancias a la creación de un escenario de desarrollo que, si bien implica transformaciones estructurales, a largo plazo resultaría en la homogenización armónica de las *relaciones sociales de producción*.

#### **4.2.4 Economías de escala, eficiencia y competitividad.**

Los mega-proyectos agro-industriales se caracterizan por basar su producción en economías de escala o de rendimientos crecientes, como mecanismo para proveer de eficiencia y competitividad a aquellas áreas caracterizadas por unidades de producción agrícola primitivas y



poco eficientes, incapaces de generar desarrollo económico, como es en los países en vía de desarrollo las zonas de explotación agrícola campesina o territorios poco explorados.

La esencia de las economías de escala se encuentra en que “la producción es más eficiente cuanto mayor es la escala a la que se lleva a cabo” (Krugman & Obstfeld, 2008, pg. 120) determinado proceso productivo. Ampliar la escala de producción permite usar de forma más eficiente los factores productivos y reducir los costos, obteniendo rendimientos crecientes. Cuando se quiere ampliar la escala de producción como sucede en la agricultura con los mega-proyectos agro-industriales, se ocasiona una reestructuración productiva, ya que es preciso restringir, limitar o eliminar otras actividades menos productivas como la economía campesina, para liberar la disponibilidad de factores y favorecer la especialización productiva.

Según Krugman (2008), las economías de escala pueden ser externas, internas o dinámicas. En la agroindustria predomina la economía de escala interna, en la cual la eficiencia y mejores rendimientos por menores costos de producción, estarán determinados por factores internos de las empresas en términos individuales. Por lo general son grandes empresas y transnacionales quienes poseen no solo recursos sino también el apoyo irrestricto en las políticas públicas nacionales, para propiciar las condiciones de producción a escala, lo que fomenta un comportamiento oligopólico.

En las exigencias del comercio internacional para el desarrollo rural, “la competitividad y la eficiencia no son virtudes, pero si condiciones sociales en las que unos ganan y otros pierden. Gana el que tiene el poder de determinar las reglas que van a definir la eficiencia” (Mançano, s.f, pg. 11). Cuando la identidad, la cultura, el respeto por la naturaleza y diversas características de las comunidades campesinas no corresponden a los criterios definidos de eficiencia, deben enfrentarse al exterminio. Con dichas circunstancias, se ignoran incontables relaciones sociales y

territoriales que, desde la postura teórica convencional no proveen efectos tangibles en el desarrollo económico. Los costos de producción no se reducen con sensibilidades sociales, de hecho se incrementa y; menores rendimientos implican menor bienestar general.

## 5. Metodología

Con el propósito de articular los componentes de análisis del trabajo y para dar cumplimiento a los objetivos planteados; al igual que para complementar y generar nuevo conocimiento en lo concerniente a las afectaciones de los mega-proyectos agro-industriales en la economía campesina, la estructura metodológica se desarrollará según los siguientes aspectos:

### 5.1 Tipo de investigación

Es importante resaltar que se trata de un trabajo monográfico, definido como *una disertación ordenada de un tema específico* (Unillanos, 2014). Se determinó la conveniencia de la utilización del tipo de investigación descriptiva, ya que como parte del proceso investigativo se pretende caracterizó la importancia de la economía campesina para la soberanía y para la autonomía alimentarias de los países en vía de desarrollo y, se mostró algunas de sus experiencias y señaló el papel de los mega-proyectos agro-industriales en el desarrollo económico. Igualmente, la investigación es explicativa debido a que se infirieron razonamientos sobre el entendimiento del fenómeno a tratar, mediante la identificación de variables o efectos de los mega-proyectos agro-industriales en la economía campesina y su interpretación se apoyó en el reconocimiento básico de algunos referentes teóricos estudiados.

### 5.2 Método de investigación

Se utilizó el método de investigación inductivo, ya que se identificó e interpretó el fenómeno desde los elementos relacionados con las afectaciones de los mega-proyectos agro-industriales en la economía campesina, para en última instancia, establecer conclusiones generales sobre cuáles son las condiciones del campesinado en los países en vía de desarrollo,

cuando en ellos hacen presencia dichos mega-proyectos. Se establecieron variables o premisas que si bien son importantes para argumentar las conclusiones del trabajo, no son indispensables para validarlas ya que se resalta la importancia del contexto y la diversidad de perspectivas desde las cuales se puede realizar la labor interpretativa.

### **5.3 Enfoque de la investigación**

El diseño de investigación es cualitativo, porque “se centra en la comprensión de una realidad considerada desde sus aspectos particulares como fruto de un proceso histórico de construcción y vista a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas, es decir desde una perspectiva interna (subjetiva)”Pérez (citado por Quintana, 2006). Por tanto, se resaltan las experiencias de las comunidades campesinas en países en vía de desarrollo, como una herramienta útil para validar y para sustentar aquellos argumentos que, desde la teoría crítica, permitan reconocer elementos de análisis ignorados por los enfoques teóricos convencionales.

### **5.4 Fuentes de la información**

La información utilizada provino de fuentes secundarias como bibliografía, de gran utilidad la Red de bibliotecas Luis Ángel Arango, se contarán con bases de datos online que provee la Universidad de los Llanos, literatura proveniente de medios magnéticos (Artículos científicos, libros, informes de organizaciones internacionales, estudios e investigaciones, etc.), material audiovisual, entre otros. Se conformó un estado del arte, como filtro para esbozar y ordenar los aspectos fundamentales del tema; al igual que identificar aquellos autores y posturas teóricas que nutren el análisis y la propuesta interpretativa. Dada la intención de relacionar y confrontar las referencias teóricas con el contexto de las comunidades campesinas en los países

en vía de desarrollo, estas se confrontaron con la postura teórica crítica de Boaventura de Sousa (2010).

## 6. Análisis informativo

### 6.1 El aporte de la economía campesina a la soberanía y autonomía alimentaria de las sociedades en vía de desarrollo.

En la literatura económica existe un dominio de las premisas convencionales para entender los procesos de desarrollo en la agricultura, que han definido la forma como los distintos modelos explicativos han intentado conceptualizar el campesinado.

Una cultura tradicional (antropólogos funcionalistas y teóricos del “desarrollo”), como una economía específica (¿modo de producción?) articulada a sistemas económicos más amplios (chayanovistas), como un segmento social subordinado y heterogéneo (Wolf), o como un residuo históricos en trance de extinción (descampesinistas). (De Saldívar, 1993, p. 26)

La teoría convencional que se desenvuelve en el discurso desarrollista sobre el campesinado, tiende a catalogarlo como un concepto inapropiado y ahistórico, incapaz de reflejar el proceso de consolidación de las actuales condiciones de la globalización neoliberal y su incidencia en la transformación estructural de la agricultura en los países en desarrollo. Transformación que ha ocasionado la eliminación progresiva de las condiciones pre-capitalistas de producción a las cuales se asocia al campesinado.

No obstante, las experiencias sociales y el surgimiento de nuevos conceptos como herramientas para combatir las formas de no existencia “producidas o legitimadas por la razón eurocéntrica dominante” (Boaventura, 2010, p. 24), revelan progresivamente a la economía campesina como parte de la realidad socio-cultural y económica de los países en desarrollo.

En estos países, el campesinado no es segmento social ni un concepto estático. Aunque diversos autores se han esforzado en definir características concretas para identificarlo, entre otros motivos, para poder diferenciarlo de formas de producción a pequeña escala que coexisten

en la ruralidad de las sociedades en cuestión, la mayoría de ellos se sitúa desde una visión meramente productivista, que por lo general, ignora elementos fundamentales como, la importancia del contexto y la condición del campesinado como sujeto activo en la definición de sus formas de vida, a la luz de sus propias expectativas y necesidades, al igual que en función de condicionamientos externos. De tal manera que llega a simplificarse el papel de las comunidades y economías campesinas solo por hacerlas encajar en una estructura social general.

Nada resulta más falso que la idea muy generalizada durante mucho tiempo de la existencia de una masa campesina no diferenciada, de un sustratum rural homogéneo o incambiable, al cual se le hubieran impuesto de manera mecánica nuevas estructuras externas. (Stavenhagen, 1969, p.79)

En la actualidad, la población rural representa el “53% de la población del planeta” (Forero, 2003, p. 2) y gran parte corresponde a formas de economía campesina que cultivan al menos el 70 por ciento de los alimentos del planeta (ETC GROUP, 2009). Como base del sistema agroalimentario mundial, las comunidades campesinas gestionan su relación con la agricultura a partir de principios de conservación, orientados a la protección de la diversidad genética de las especies vegetales y a la implementación de conocimientos y tecnologías tradicionales y ancestrales de producción.

En la producción agrícola campesina, un rasgo particular, es el trabajo familiar como el eje central de la unidad productiva. En el contexto de los países en desarrollo, algunos autores han integrado la mano de obra asalariada como parte de la forma de explotación campesina. Murmis (1992) explica las unidades campesinas como un subconjunto dentro de la categoría de pequeños productores y las expone como “unidades basadas fundamentalmente en la relación tierra-trabajo familiar... [en la que]...se da muy frecuentemente el uso de mano de obra asalariada, así como la venta de fuerza de trabajo fuera de la explotación” (p. 37).

La categorización del campesinado, radica en su diferenciación con formas de producción a pequeña escala y la capacidad de mantener su carácter campesino frente a la inserción a relaciones socio-económicas más amplias. Por lo general, las diferenciaciones subyacentes en los modelos de desarrollo, tienden a representar al campesinado como un segmento social aislado. Se le desconoce como parte de relaciones socio-económicas más amplias, que influyen de manera progresiva a la generación de procesos de adaptación y organización, en los cuales se conjugan de manera simultánea principios comunitarios e intereses de impacto global.

En los países en vía de desarrollo, las amenazas que enfrentan las economías campesinas, van más allá de su coexistencia entre estructuras agrarias heterogéneas y la consolidación progresiva del sistema agro-industrial. Fenómenos propios del contexto de estos países, como la modernización agroindustrial, el conflicto armado, las limitaciones de acceso a factores de producción, el abandono estatal y la generalizada carencia de identidad política, forman un conjunto de condiciones que sumadas a las dificultades propias de las actividades agrícolas, influyen en la imposibilidad del campesinado para mantener sus condiciones de subsistencia, sus relaciones sociales y económicas y, lo obligan a ejercer estrategias de defensa y supervivencia. En virtud de lo cual, cuando se habla del campesinado, debe entenderse por implicación en términos de resistencia.

Sin embargo, es necesario aclarar, que la resistencia ha de distinguirse en su percepción, de su entendimiento convencional, que se refiere a la resistencia del campesinado frente al cambio, al que se refiere Heynig (1982), como el “atraso cultural que los mantiene en una posición opuesta al cambio y apegados a sus tradiciones” (p. 5), obstaculizando las oportunidades de progreso. Este significado solo representa las construcciones discursivas que han gestionado



condiciones de intercambio y distribución desiguales, y categorizaciones específicas que asocian al campesinado a condiciones primitivas, a la ignorancia y la improductividad.

A pesar de las circunstancias adversas que suponen límites a la capacidad de agencia del campesinado como actor social relevante en la ruralidad de los países en desarrollo, las comunidades campesinas se caracterizan por ser ejes centrales en la construcción de tejido social y económico local. Las estrategias de desarrollo local que el campesinado ha gestionado de forma individual y colectiva, además de consciente e inconscientemente, se han construido a partir de un marco cultural y de acción en el que el factor económico es tan solo una dimensión del conjunto de significaciones con los que el campesinado rige su comportamiento, característica que lo diferencia de los pequeños productores y empresarios capitalistas, para quienes el factor económico es el patrón único de sentido.

La prevalencia de principios no económicos en sus actividades individuales y colectivas, han dado lugar a la institucionalización de formas de producción en las que predominan prácticas ecológicas y sustentables, que comprenden el cultivo de especies culturalmente apropiadas a partir de la confianza en la semilla nativa, “control de malezas, control de insectos y enfermedades casi sin (o sin) químicos; fertilización orgánica; rotación de cultivos; integración agro-pecuaria-forestal; y uso de recursos y energía locales”. (Toledo, 1991a:p. 22, citado en Núñez y Díaz, 2006).

Además, un elemento común a las economías y comunidades campesinas de los países en desarrollo, ha sido la acción colectiva en forma de movimientos sociales, caracterizados por acciones conjuntas, orientadas a la defensa de intereses comunes, la construcción de identidad y el objetivo de producir efectos sociales, que permitan “transformar la realidad inmediata en la que viven” (Jiménez y Ramírez, 2010, p. 705).

Ejemplo de ello, son los bancos comunitarios de semillas nativas. En países en desarrollo las variedades de semillas intervenidas genéticamente han acaparado el mercado de semillas que provee la producción agrícola mundial, desde las formas de producción a gran escala hasta los procesos campesinos de producción. Escenario que ha obligado a visibilizar y construir espacios de empoderamiento y protección a la diversidad de cultivos criollos, con la intención de combatir la exclusión y conflictos sociales y económicos. Esto no solo con el propósito de cambiar las reglas de juego en la agricultura, sino ejercer acciones locales que puedan a mediano y largo plazo “provocar rupturas en las fronteras del sistema de relaciones sociales de poder en el que se desarrolla su acción” (Jiménez y Ramírez, 2010, p. 705). Y para así, lograr “determinar por sí mismos las condiciones en las cuales se produce su vida colectiva e individual” (Revilla, 1996, p.8).

Para las poblaciones indígenas y campesinas alrededor del mundo, la semilla constituye la fuente de vida, el sustento presente y futuro de sus comunidades, su conocimiento y sus prácticas agrícolas. “El 90% de los campesinos y campesinas de todo el mundo, que no usan métodos mecanizados o motorizados, producen ellos mismos la mayoría de sus semillas” (Vía Campesina, 2013, p. 1). Sin embargo, “en la actualidad las semillas criollas, las cuales son parte esencial de la agrobiodiversidad local, están sometidas por lo menos a tres grandes amenazas: erosión genética, la contaminación transgénica y la privatización genética” (Vásquez, 2009 citado en Vilchez, Gonzáles, Lanuza y Lanuza, 2014, p. 29).

Según el reporte “Estado Mundial de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura” (PGRFA), más del 67% de los trigales en Bangladesh fueron plantados con una sola variedad de trigo (Sonalika) en 1983. Para la década de 1990 en Irlanda, el 90% del área de cultivo de trigo estaba sembrada con solamente seis variedades. De las 7098 variedades de manzana documentadas en los 13 Estados Unidos de América a inicios del siglo veinte, aproximadamente el 96% han desaparecido. De forma similar, 95% de las variedades de col, 91% de maíz, 94% de arveja, y 81% de tomate se han extinguido. En México, solo el 20% de las variedades de maíz reportadas en 1930 son conocidas hoy en día; En la República de

Korea, solo el 26% de las variedades tradicionales de 14 especies cultivadas en huertas familiares en 1985 se seguían cultivando en 1993. (Buiatti, et al., 2013, p.13)

La pérdida alarmante de la biodiversidad agrícola en el mundo, llama la atención a la protección campesina de la semilla, como representación de prácticas ancestrales en la agricultura que existe como práctica de resistencia y defensa de los territorios, la supervivencia y la vida misma, ya que “quien controla las semillas controla el destino de los pueblos y el futuro de la alimentación en el mundo” (Vía campesina, 2013, p.1).

Según Lewis y Mulvany (1997), los bancos de semillas nativas pueden distinguirse según la forma de almacenamiento y según los acuerdos que se establecen para su funcionamiento y permanencia. Pueden clasificarse en dos categorías generales, una de ellas es la forma de almacenamiento individual de la semilla, el mecanismo más reconocido y utilizado por los pequeños agricultores alrededor del mundo y la otra, es el almacenamiento colectivo, que surge de la iniciativa y coordinación propia de los agricultores campesinos, y en el que en las últimas décadas organismos externos han intervenido con el objetivo de apoyar a la generación de cohesión social para la asociación colectiva. Circunstancia particular con la que se tiene reserva, ya que por lo general, las organizaciones externas tienden a favorecer la protección de semillas prioritarias en términos comerciales.

Según el contexto, los bancos de semillas se caracterizan por distintas formas de organización, que por lo general, pueden variar de la forma centralizada, descentralizada o la combinación de las dos modalidades. De cualquier manera, “en las 3 modalidades se usa la figura de “interés” puesto que es la manera en que los bancos mantienen sus reservas de semillas en caso de que algunas de las cosechas de los agricultores no sean las esperadas” (Rivas, Rodríguez, Padilla, Hernández, Suchini, 2013, p. 10).

Por otra parte, los bancos de semillas coexisten entre dos formas distintas de conservación de la diversidad genética de las especies vegetales, que conjugan las prácticas de las comunidades campesinas, los intereses de la comunidad científica y los organismos internacionales.

1. La conservación *ex-situ*...

La conservación por fuera del hábitat natural de la diversidad genética de una especie... (...) los jardines botánicos, arboretos, huertos y bancos de semillas, bancos de clones, jardines comunitarios, ensayos de procedencia, ensayos de progenie y últimamente las librerías de ADN son todos ejemplos de la conservación genética *ex-situ* (Soekotjo y Bart, 2001, p. 8).

2. La conservación *in-situ*, es una forma de preservar la diversidad genética en el *entorno natural*, partiendo del aprovechamiento de la naturaleza como el único medio capaz de brindar "los elementos necesarios de competencia intra e inter específica y la selección natural que constituye el motor del proceso evolutivo (que engendra a la vez la diversidad)" (Soekotjo y Bart, 2001, p. 9). La conservación *in-situ*, representa una alternativa que se gestiona a partir de los actores locales, en la valoración del conocimiento campesino, como "conocimiento acumulado y transgeneracional desarrollado por los pueblos y comunidades indígenas respecto a las propiedades, usos y características de la diversidad biológica" (Urrunaga, 2012, p. 20).

En la práctica, los bancos de semillas nativas constituyen tan solo una estrategia del universo de iniciativas que desde la individualidad y la colectividad campesina, se implementan para visibilizar el conocimiento campesino, como una forma de pensamiento y acción válido, en relación a las prácticas agrícolas convencionales que, amparadas en los propósitos de la seguridad alimentaria, han reducido la base de la agricultura a unas pocas especies, han

promovido la dependencia a paquetes tecnológicos, agroquímicos y el uso de variedades y cultivos ajenos a las comunidades y a los territorios, con fines comerciales.

La creciente intervención y acompañamiento de figuras externas (Centros de investigación, Fundaciones, ONG's, instituciones públicas, entre otros) a los procesos de fortalecimiento o reconstrucción de las tradiciones e iniciativas de comunidades campesinas, ha suscitado cuestionamientos debido al papel de dichos organismos como difusores a nivel mundial de los intereses Neoliberales en la agricultura. Sin embargo, en los países en desarrollo, el incesante interés de colonizar a profundidad las formas de vida campesina, de gestionar condiciones de dependencia y promover la privatización de la biodiversidad y el conocimiento, se confronta con escenarios e iniciativas en las que organismos externos, han apoyado a partir del dialogo de saberes y la prevalencia de lo local, la transformación de la realidad social de las comunidades que han sido enajenadas de sus raíces y su identidad.

En India, desde 1992, la fundación Recursos Genéticos Ecología Nutrición (GREEN) ha implementado programas “con agricultores de pequeña escala en las áreas más secas de los estados Tamil Nadu y Karnataka” (Ramprasad, 2007, p. 18), enfocadas a la reconstrucción de la autonomía de los agricultores en el ejercicio de formas de vida y producción sustentables y, alternativas frente a la profunda inserción de la agricultura convencional en los territorios.

En Thally, pueblo de la India, se encuentra el primer banco de semillas que la fundación GREEN logró gestionar con los pequeños agricultores. Para lograrlo, el objetivo principal fue la generación de conciencia, a raíz del desconocimiento entre los agricultores sobre la pérdida de variedades de cultivos tradicionales, su importancia y la viabilidad de formas de producción sustentables desde la agrobiodiversidad. Se realizó la construcción participativa de un mapeo de semillas, con el fin de determinar el estado actual de la diversidad de especies y así poder

identificar desde los actores locales, aquellas variedades que hacían parte de los procesos de producción agrícola en el territorio, pero que con la implementación progresiva de la agricultura convencional se han ido perdiendo. El rastreo y la recolección de semillas nativas para su reincorporación y conservación, dio lugar al banco de semillas en Thally y a la multiplicación de estos en distintos pueblos.

Se creó una red con otras ONG's para expandir las actividades de conservación de la diversidad entre organizaciones de sus áreas de influencia en sus propias regiones. De los 45 bancos de semillas que funcionan actualmente en Tamil Nadu y Karnataka, la Fundación GREEN ha facilitado 14, las cuales abastecen a cerca de 100 pueblos. (Ramprasad, 2007, p. 20).

Indonesia, por su parte, es uno de los países en vía de desarrollo que ha solicitado asistencia para la elaboración de leyes basadas en el Convenio internacional para la protección de obtenciones vegetales (UPOV) y que a nivel nacional, ha creado un arsenal de instrumentos jurídicos, que sumado a condiciones naturales adversas y los notables efectos del cambio climático, han limitado la actividad agrícola de las comunidades campesinas.

Hoy en día en Indonesia, empresas multinacionales controlan más del 90 por ciento de la distribución de semillas. Han desaparecido más de 10 000 variedades locales de semillas de arroz desde 1970, y los campesinos se están volviendo cada vez más dependientes de los híbridos industriales. Sus conocimientos sobre las semillas también se están perdiendo. (Vía campesina, 2013, p. 23)

El hecho de que Indonesia se encuentre entre los principales productores de arroz del mundo, de tal forma que a octubre de 2014, “el país proveía el 7% de la producción mundial de arroz que representa alrededor de 37.000 toneladas” (Muñoz, 2014, p. 2), ha afianzado la idea de mejorar las condiciones de productividad y enfrentar las dificultades ambientales a partir de las herramientas de la revolución verde como las semillas híbridas/OMG y desplazado de los temas de interés, los efectos negativos de la agricultura convencional en las formas de ejercer la agricultura de las comunidades campesinas.

No obstante, las olas de calor y las constantes inundaciones, cada vez más fuertes y frecuentes como resultado del cambio climático, ha obligado “a los campesinos y campesinas a adaptarse. Por ejemplo, se ven obligados a reprogramar las temporadas de siembra y a encontrar semillas más resistentes al calor y que requieran menos agua” (Vía campesina, 2013, p.24). En estas circunstancias, las semillas híbridas se convierten progresivamente en un arma de doble filo para la economía agrícola en el país. En Indonesia, los campesinos y el desarrollo de la agricultura en sí mismo, requiere de semillas capaces de adaptarse a condiciones cambiantes y, las semillas modificadas fueron elaboradas para cumplir funciones específicas en escenarios específicos y carecen de propiedades evolutivas. “La pérdida de especies y variedades locales lleva a pérdida irreversible de la diversidad genética que éstas contienen, incluyendo genes de adaptación a las condiciones particulares en las que evolucionaron” (Buiatti, 2014, p. 14).

Ante estas circunstancias, “en el año 2009, el Unión campesina de Indonesia o SPI creó el Centro Nacional de Semillas, en Bogor, Java Occidental, que está en marcha desde el año 2010” (Vía campesina, 2013, p. 25). “Las semillas producidas por el SPI Kediri se distribuyen entre los campesinos de 5 sub-distritos: Badas, Kandangan, Pelemahan, Banyakan y Plosoklaten” (Vía campesina, 2013, p. 26). El centro de semillas, ubicado en el distrito de Kediri, que se consolida como un centro de formación para la selección de semillas, nutrido del intercambio de conocimientos y experiencias de los campesinos y la comunidad académica, es el resultado de la decisión colectiva de campesinos y campesinas para la reconstrucción de soberanía.

En Colombia, por más de medio siglo ha existido una incapacidad para definir una visión integral para el campo, que desde la diversidad de intereses que convergen en la ruralidad del país, priorice las necesidades y la relevancia de sus actores locales, sus comunidades campesinas.

Actualmente, el 77% de la tierra está en manos de 13% de propietarios, pero el 3,6% de estos tiene el 30% de la tierra (...) a pesar de la falta de acceso a la tierra, el 70% de los alimentos que se producen en el país vienen de pequeños campesinos. (Semana, 2012)

No solo las limitaciones de acceso a la tierra, la criminalización de los campesinos Colombianos por producir, guardar e intercambiar sus semillas criollas, hace parte de las condiciones de marginalización, exclusión y desplazamiento, que en el país puede asociarse a dos aspectos en particular; en primer lugar, las comunidades campesinas han estado inmersas en medio del conflicto armado que se desenvuelve en el área rural, fundamentado en argumentos de tipo social, político y económico, y en segundo lugar, los efectos de los procesos de internacionalización / globalización y la consolidación del enfoque Neoliberal como referente para el desarrollo de la agricultura del país, que han exacerbado y diversificado los procesos de concentración de la tierra, la exclusión del campesinado y su transición a las nuevas categorías sociales y económicas como condiciones para el desarrollo.

Precisamente, a partir del marco Neoliberal para el desarrollo agrícola, el país ha tomado como base el concepto de seguridad alimentaria y los objetivos de desarrollo del milenio (Erradicación de la pobreza extrema y el hambre) para orientar la política nacional en torno a la agricultura. Por ejemplo, el Conpes 113 de 2008 acoge los 5 ejes de la seguridad alimentaria, “disponibilidad de alimentos, acceso, consumo, aprovechamiento o utilización biológica de los alimentos, calidad e inocuidad de los alimentos”, emitidos por concepto de la FAO (1994). Y en función del propósito de aumentar la *disponibilidad de alimentos* para mejorar las condiciones de vida de la población en condición de pobreza, el gobierno nacional ha aunado esfuerzos para la transformación productiva orientada a la conversión de campesinos a pequeños empresarios, simultáneamente ha apoyado iniciativas y promovido programas para el fomento a la agroindustria y la ampliación (descontrolada) de la frontera agrícola.



Sin embargo, desde la “sombra”, los campesinos de Colombia han gestionado procesos para el fortalecimiento de las prácticas campesinas, que se sustentan en la construcción, visibilización y difusión de su identidad.

En Nariño, Colombia, Efrén Cuarán, es un campesino cultivador de papas, custodio de alrededor de 50 variedades distintas que constituyen un banco genético que nace del sentir campesino. Como parte de su vocación, conserva una parte de las semillas y las comparte con los demás campesinos. Hace años que Efrén se dio cuenta de la transformación estructural que está sufriendo la agricultura en Colombia, orientada a la consolidación de un modelo productivo homogéneo y estandarizado, que ha influido en la limitación de las preferencias de consumo y el desconocimiento de la riqueza agrícola local.

Para Efrén, todas las papas son diferentes, para la sociedad de consumo tan ciega a lo nativo y ajena a su entorno, la papa es una sola, aquella variedad que el mercado en su multiplicidad de condiciones e intereses define como papa. Efrén hace parte de la Asociación para el Desarrollo Campesino (ADC), en la que se reúnen expertos y campesinos ubicados en la reserva natural en torno a la laguna de la Cocha. Su trabajo consiste en un enfoque de soberanía alimentaria, protección a la biodiversidad y la perspectiva del desarrollo a escala humana, que busca formar y fortalecer a los actores locales campesinos y garantizar el relevo generacional.

Efrén es un campesino que como muchos en el mundo, han adquirido ante su comunidad el rol de custodios o guardianes de semillas, al proponerse preservarlas como medio para la protección de las prácticas y conocimientos ancestrales con los que campesinos han gestionado la forma de ejercer la agricultura. Como custodio, sus prácticas radican en una forma de resistencia y construcción de identidad.

Como se ha mencionado, la conservación de las semillas y la protección de la diversidad de cultivos es parte del ser Campesino. Al interior de las comunidades campesinas existen agricultores que sobresalen en las labores conservacionistas (como en el caso de Efrén), al poseer profundos conocimientos tradicionales sobre las semillas nativas y su territorio y, adoptar como forma de vida el dedicarse a cultivar una amplia gama de variedades conocidas por ellos, pero olvidadas y desconocidas por muchos.

Se les ha otorgado diversos nombres a estos agricultores excepcionales, incluyendo: botánicos sin zapatos, expertos de semillas, agricultores nodales, conservadores de semillas, curiosos, conservacionistas, innovadores, guardianes de las semillas y agricultores custodios. (Brush 1991; Lilja, Ashby et al. 2001; Ortega Dueñas 2006; Misiko 2010; Jarvis, Hodgkin et al. 2011, citados en Gruberg et al., 2013, p. 4)

En Bolivia, desde la década de 1960 ha crecido el interés de la comunidad académica por el estudio de especies olvidadas o subutilizadas, como es el caso, entre otros, de los granos andinos como la quinua, la cañahua (cañihua) y el amaranto (Kiwicha) (Rojas, W., Soto, JL., Pinto, M., Jäger, M., y Padulosi S., (editores). 2010. p. 4). En la zona del lago Titicaca, entre los territorios de Bolivia y Perú, “considerada por los científicos como el centro de origen y diversidad de la quinua y cañahua, donde se encuentra una gran diversidad de cultivos andinos y variedades silvestres y cultivadas” (Rojas, Soto, et al. 2010, p.14), se encuentra la comunidad rural de Cachilaya, Municipio de Puerto Pérez, la Paz – Bolivia, territorio que se ha consolidado como centro de interés para la investigación y proyectos de desarrollo, como los que realizan de manera conjunta Bioersity International y la Fundación para la promoción e investigación de productos andinos (PROINPA) y que en la comunidad de Cachilaya se relaciona directamente con la Asociación de productores y conservadores de cultivos andinos de Cachilaya (APROCA).

Cachilaya no es una comunidad común ha sido reconocida por la Municipalidad de Puerto Pérez y la Gobernación del Departamento de La Paz como un micro-centro de biodiversidad y como un "legado ancestral y cultural de Bolivia" por el extraordinario número de especies y variedades de cultivos nativos cultivados por sus habitantes. (Gruberg et al., 2013, p. 6)

Como custodios de la biodiversidad agrícola en Cachilaya, fueron reconocidos por la comunidad, Viviana Herrera y Elias Vargas, a raíz del trabajo de reconocimiento de los agricultores custodios que Bioversity International, Proinpa y Aproca desarrollan en el territorio, y en el que simultáneamente se realizan ferias de Biodiversidad agrícola para fomentar y visibilizar los esfuerzos campesinos de conservación.

Doña Viviana fue identificada como Custodia de la Biodiversidad Agrícola, debido al gran número de especies y variedades que conserva, haciéndola año tras año ganadora de varias Ferias de Biodiversidad Agrícola en la región. En la Feria de la Biodiversidad Agrícola de 2012 en Cachilaya, presentó un total de 120 variedades, incluyendo 90 variedades de papa, 11 variedades de quinua, 12 variedades de haba, 2 variedades de cañahua, 2 variedades de avena, 2 variedades de trigo y una variedad de cebada... (...) Esta gran colección comenzó como una herencia de su abuelo, quien le dio 30 variedades de papa envueltas en un aguayo (tejido nativo de lana). Hasta el día de hoy, mantiene sus semillas en ese aguayo para su cuidado. (Gruberg et al., 2013, p. 10)

Por otra parte, Elias Vargas que posee un total de 2 hectáreas de tierra y quien es el presidente de APROCA, es reconocido por su comunidad por su liderazgo y amplio conocimiento de las especies que conserva.

En la anterior Feria de la Biodiversidad Agrícola, Don Elias presentó un total de 57 variedades de diferentes cultivos, incluyendo papa (38), quinua (6), cañahua (3) y oca (9). Cultivó 30 de estas variedades en la anterior campaña agrícola. Junto con su esposa comenzaron esta colección cuando se casaron. Desde entonces la familia ha producido su propia semilla y obtuvo algunas semillas y material vegetal de los mercados y a través del trueque. (Gruberg et al., 2013, p. 11)

Los cuidadores de semillas, poseen cualidades e intereses distintos a nivel individual, sin embargo, algo que los caracteriza a nivel colectivo es su naturaleza innovadora y su curiosidad por la experimentación; aunque su propósito es la conservación de la diversidad genética de cultivos y los conocimientos y prácticas ancestrales asociados a ella, estos no son estáticos, los campesinos están abiertos al cambio y lo gestionan a partir de sus necesidades, intereses, pero primordialmente a partir de su identidad y del bien común.

El interés de la comunidad académica y de organizaciones externas ha ido creciendo a través de las décadas y surge del reconocimiento de las prácticas campesinas, como ejes centrales para enfrentar las limitaciones del actual sistema económico, base de la sociedad de consumo y en conjunto, definidores de la forma como se ha gestionado la agricultura convencional.

Como se ha mencionado, en los países en vía de desarrollo las comunidades campesinas existen sobre la base de concepciones de subvaloración, que desde el entendimiento de enfoques occidentales de desarrollo, lo explican cómo improductivo e ignorante, obstáculo al progreso de la agricultura en estos países.

Los bancos de semillas y la figura de campesinos custodios, son representaciones ancestrales de soberanía alimentaria propias del actuar y del ser campesinos, que ante condiciones apremiantes de exclusión y ante la explícita gestión de su transformación y progresiva eliminación de la realidad social de los países en desarrollo, emergen como parte de una multiplicidad de alternativas que como parte de un universo de esfuerzos invisibles, combaten los discursos de inexistencia occidental.

Precisamente, en 1996 durante la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de Roma, la Vía campesina, presenta el concepto de soberanía alimentaria que desde una visión integral y alternativa de la agricultura, trata de combatir la lógica productivista que determina a las prácticas y conocimientos campesinos como objetos imposibles y objetos ausentes, con el fin de transformarlos en objetos posibles y presentes (Boaventura, 2010)

La soberanía y la autonomía alimentaria, como concepto es una herramienta relativamente nueva a nivel discursivo y académico, que surge de las evidentes limitaciones del actual sistema agroalimentario, pero que sin embargo, ha estado presente en las formas de vida y estrategias de

resistencia campesinas. La semilla adquiere simultáneamente un rol fundamental en la lucha por la soberanía alimentaria, ya que en la actual dictadura alimentaria de occidente, “quien controla las semillas controla el derecho a la alimentación, la soberanía alimentaria y la soberanía política de los pueblos” (Vía campesina, 2013, p. 1).

Desde su formulación y publicación, la forma de entender la soberanía alimentaria ha ido enriqueciéndose con el interés y aporte de diversos actores. En el Forum de ONG/OSC para la Soberanía Alimentaria celebrado en Roma en el 2002, se define la soberanía alimentaria, como...

El derecho de los pueblos, comunidades y países a definir sus propias políticas agrícolas, laborales, pesqueras, alimentarias y de tierra de forma que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas a sus circunstancias únicas. Esto incluye el verdadero derecho a la alimentación y a la producción de alimentos, lo que significa que todos los pueblos tienen el derecho a una alimentación inocua, nutritiva y culturalmente apropiada, y a los recursos para la producción de alimentos y a la capacidad para mantenerse a sí mismos y a sus sociedades. (Ortega y Rivera, 2009, p. 55).

En 2007, en la Declaración Final de Nyeleni se redefinió la soberanía alimentaria, como:

El derecho que tienen los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente apropiados producidos a través de punto de vista ecológico, métodos racionales y sostenibles. Tomando siempre en cuenta las aspiraciones y necesidades de aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos centrados siempre por políticas y sistemas alimentarios de la región, en lugar de las demandas de los mercados y las empresas y defendiendo siempre los intereses y la inclusión de las próximas generaciones. Así también, ofrece una estrategia para resistir y dismantelar el comercio actual de las grandes empresas y el régimen alimentario que manejan, así como indicaciones para la alimentación, la agricultura pastoral y sistemas de pesca determinados por los productores locales y los usuarios. (Aguilar, 2012, p. 4)

Se trata de la soberanía alimentaria como un concepto político, que nace de la construcción de un discurso alternativo “enfocado en la autodeterminación de las comunidades locales, permitiéndoles formas autodefinidas de buscar soluciones a los problemas locales” (Windfuhr y Jonsén, 2005, p. 17). La soberanía y autonomía alimentarias, busca renovar las políticas alimentarias para combatir el hambre y la pobreza, y la forma como se gestiona la agricultura en el mundo. Aunque el concepto como marco político tiene bastante acogida por movimientos y

grupos sociales, ONG's e incluso gobiernos como los de Ecuador y Bolivia, la agricultura convencional se evidencia imperativa en la agenda política para el desarrollo rural de los países en desarrollo.

Cada vez se hace más urgente entender que “la soberanía alimentaria es una condición previa para una verdadera seguridad alimentaria y por tanto al derecho a la alimentación” (Vía campesina, 1996). La construcción de identidad política del campesinado y la reconstrucción de la soberanía y autonomía alimentaria desde la justicia social, se consolida como el marco combativo a “la monocultura del saber y la lógica productivista” (Boaventura, 2010, p. 22) del pensamiento occidental.

## **6.2 El rol de los mega-proyectos agro-industriales en el desarrollo planteado por el modelo económico convencional**

Desde la perspectiva del pensamiento occidental, el concepto de desarrollo se engendra con la idea de una visión unificada para el mundo, asociada al imaginario de progreso y modernidad y en cuyo seno se promueve un enfoque orientado primordialmente a la urbanización, la industrialización, la evolución tecnológica y el crecimiento económico. Como categoría conceptual, el desarrollo ha sido relacionado con condiciones de progreso propias de sociedades avanzadas (Estados Unidos y Europa Occidental), que como producto de su proceso histórico y social, consolidaron una posición de poder en relación al resto del mundo y lograron convertir el conocimiento que poseen y producen en criterios únicos de verdad. Dicho conocimiento, además, se circunscribe al modelo económico hegemónico, el capitalista, que se expresa como

concebido desde occidente para el mundo, y representa los fundamentos del modelo convencional.

A partir de la consigna del desarrollo, se ha diseminado en el imaginario mundial, la certeza de que para reducir las brechas existentes entre los países y eliminar los obstáculos que provocan las asimetrías que los distinguen, aquellas sociedades que no poseen los medios necesarios para mejorar por sí mismos sus condiciones materiales y sociales de vida (Asía, África y Latinoamérica), deben adoptar los lineamientos y estrategias establecidas por los países desarrollados y los organismos e instituciones que los representan. Pues esto les permitirá modernizar su estructura interna y adaptarse a los estándares internacionales de desarrollo.

Dependiendo de la capacidad para reestructurarse y generar crecimiento al incorporar los instrumentos proporcionados, los países se valoran en las categorías de:

*Subdesarrollados*, concepto que,

Adquiere una suerte de legitimidad universal en 1949, cuando el mandatario norteamericano Harry Truman en el discurso de inauguración de su mandato alude a vastas regiones del planeta como mundo subdesarrollado y plantea luchar contra esta situación en el marco del combate al comunismo. (Valcárcel, 2006, p. 5)

Y países en *vía o transición al desarrollo*. Esta categoría en razón al “carácter procesal que conlleva el significado acuñado al joven concepto” (Valcárcel, 2006, p. 5).

En estos países, “toda posible concepción de la realidad y la acción social” (Escobar, 2007, p. 12) ha sido moldeada ineluctablemente bajo el patrón único del pensamiento occidental. De tal forma que la plenitud del capitalismo que se difunde con la consigna del desarrollo, establece el “horizonte social y político que define no solamente lo que es decible, creíble, legítimo o realista, sino también, y por implicación, lo que es indecible, increíble, ilegítimo o irrealista” (De Sousa, 2010, p.16).

### 6.2.1 Ensayo y error.

A través de un *proceso de ensayo y error* a nivel internacional, el capitalismo neoliberal ha influido en la construcción de sentido para el desarrollo rural en los países en vía de desarrollo. Este proceso se ha justificado en: mejorar la “efectividad” de las estrategias de desarrollo agrícola para la superación de condiciones de atraso, fortalecer la agricultura como fuente de crecimiento económico en los países en transición y, en la lucha contra el hambre y la reducción de la pobreza, ya que aproximadamente “un 75 % de los pobres del mundo vive en áreas rurales y la agricultura es su principal fuente de subsistencia” (FAO, 2013, p. 2).

Precisamente, la literatura económica que analiza dicho “proceso de ensayo y error”, lo hace a partir de las construcciones teóricas sobre el desarrollo rural, tomando como punto de partida la década de 1950, dado que “el origen del desarrollo rural, se evidenció en las décadas siguientes de la segunda guerra mundial, como resultado del “fracaso del modelo dominante... (...) (Concentración/ difusión) para resolver el mayor problema al que se enfrentaban los países en desarrollo, *la pobreza*”. (Ceña, 1994 p. 41).

Autores Como Ellis y Biggs (2001) y Kay (2005) han clasificado las ideas predominantes del desarrollo rural. Los economistas Ellis y Biggs (2001), aclaran que con riesgo de caer en la simplificación, se puede:

Caracterizar a la década de los 60 como la de la modernización, a los 70 como la de intervención del estado, a la década de los 80 como relacionada a la liberalización del mercado y a los 90 como la de la participación y el empoderamiento. (p. 2)

De igual forma Kay (2005), selecciona y clasifica seis enfoques sobre desarrollo rural,

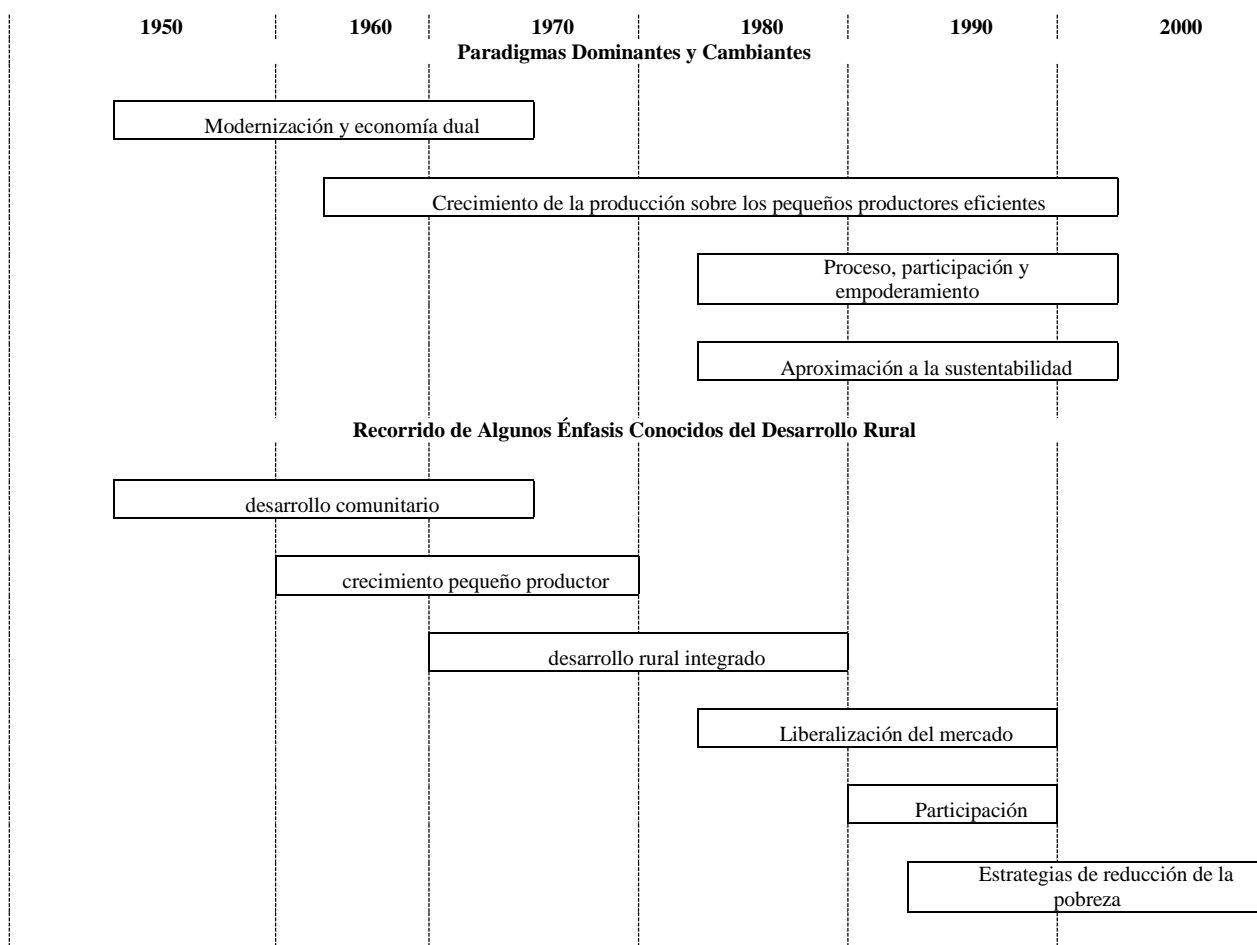
integrando las construcciones teóricas de EE.UU, Europa y América Latina.

Estructuralismo (década de los 50 hasta mediados de los 60), modernización (década de los 50 hasta mediados de los 60), dependencia (final de los 60 y a lo largo de los 70), neoliberalismo (desde los 80) y neo estructuralismo (a partir de los 90)... el enfoque estrategias de vida rural, surgido a partir de los 90, el único de los cuales puede considerarse fundamentalmente rural (Matijasevic, 2007, p. 26)



Como se hace notar, el análisis del desarrollo rural se estructura de forma secuencial, como si las ideas predominantes estuvieran “atrapadas en cápsulas de tiempo convenientemente organizadas en décadas” (Ellis y Biggs, 2001, p. 2). No obstante, esto obedece a efectos prácticos, pues como defienden los autores, por lo general, aquellas ideas que surgen en un determinado momento pueden permear inmediatamente en la academia y las políticas públicas o simplemente, pasar casi desapercibidas en el momento de su formulación y tomar fuerza décadas después en virtud del contexto.

La figura 1. Permite evidenciar a partir de las elaboraciones teóricas de Ellis y Biggs, las ideas y enfoques predominantes en la evolución del concepto de desarrollo rural.



*Figura 1.* Temas dominantes y secuenciales en el desarrollo rural, extraído de Ellis y Biggs (2005). La evolución de los temas relacionados al desarrollo rural: desde la década de los años

‘50 al 2000. Recuperado de: [http://ageconsearch.umn.edu/bitstream/44034/2/revista\\_v7\\_n1\\_jan-abr\\_2005\\_5.pdf](http://ageconsearch.umn.edu/bitstream/44034/2/revista_v7_n1_jan-abr_2005_5.pdf)

Como sugiere Escobar, desde finales de 1940 e inicios de la década 1950 “el reconocimiento de las condiciones crónicas de la pobreza y malestar social que existían en los países pobres, y la amenaza que representaban para los países más desarrollados (...) habría de proporcionar el ancla para una importante reestructuración de la cultura y la economía política globales” (Escobar, 2007, p. 48). Reestructuración que se refleja en el paradigma de la modernización, que definió el cambio de las estrategias de desarrollo en las áreas subdesarrolladas “hacia la producción de alimentos y materias primas” (Escobar, 2007, p. 67), privilegiando la tecnificación e industrialización de la agricultura como mecanismos para el crecimiento económico.

La industrialización sería la única manera en que los países pobres podrían eliminar la desventaja estructural que enfrentaban en el comercio internacional como productores de bienes primarios en competencia con los mayores precios y la mayor productividad de los bienes provenientes de países industrializados. (Escobar, 2007, p. 133)

Algunas formulaciones teóricas que tuvieron gran influencia durante los años cincuenta y sesenta, son las de Arthur Lewis sobre el desarrollo económico con oferta limitada de trabajo (1955), y los planteamientos de Walter Rostow sobre el crecimiento económico por etapas (1960). Estas defendían la transformación y progresiva eliminación de la agricultura tradicional del escenario rural, como señal de evolución en el proceso de desarrollo y por tanto, de industrialización de la agricultura. Para estos autores, la agricultura tradicional representa una condición de atraso, propia de las sociedades pobres, es decir, un escenario previo al desarrollo que se caracteriza por ser ineficiente, primitiva e improductiva, pero que puede y debe ser superada por el bien de estos países y el de la estabilidad económica internacional.

Siguiendo el paradigma de la modernización, a mediados de 1960 las ideas relacionadas al crecimiento de la producción con base en los pequeños productores eficientes tomaron fuerza, sobre todo en aspectos relacionados al capital humano.

Theodor Schultz (1964), plantea algunas de sus reflexiones sobre la modernización de la agricultura, en el libro *Transformando la agricultura tradicional* (*Transforming traditional agriculture*) 1964. En su análisis, hace referencia a las potencialidades de los pequeños productores tradicionales si se amplía la base de conocimientos con los que realizan sus labores y el equipo de capital que manejan, en relación a la evolución tecnológica que desconocen. Sostiene, “el país que dependa de la agricultura tradicional será inevitablemente pobre” (Schultz 1964, p. 27), y por tanto, dice, “los países que deseen alcanzar el crecimiento económico de la manera más barata posible habrán de conceder gran importancia al desarrollo de la agricultura” (Schultz, 1964, p. 29).

Los planteamientos de Schultz sobre el desarrollo de la agricultura, no difiere en esencia de las posturas planteadas por autores ya mencionados, que enfatizan en la necesaria transformación de la agricultura tradicional a una moderna. En cuanto a dicha transformación, Schultz (1964) sostiene que depende especialmente de dos elementos, en primer lugar la inversión, ya que los factores de producción empleados en la agricultura tradicional deben ser mejorados a la luz de la tecnología y el conocimiento moderno con el fin de hacer rentable invertir en este sector y, en segundo lugar debe propiciarse la generación de incentivos a los campesinos para facilitar el proceso de cambio.

Según Schultz (1964), el equipo de capital e inclusive más importante la mano de obra, y no solo el recurso tierra como manifiestan la mayor parte de investigaciones tradicionales, son los factores agrícolas de producción más importantes para convertir la agricultura en un motor de

crecimiento económico en la economía de los países pobres. Cambios en el equipo de capital que reflejen la evolución del conocimiento científico en la agricultura, permitiría aumentar la productividad y eficiencia de la mediana y pequeña producción y, a su vez propiciar la intensificación de la producción como “alternativa” a los enfoques de producción a gran escala, ya que el campesino se transforma e integra al proceso de crecimiento económico.

Adicionalmente, enfatiza que los agricultores tradicionales se encuentran en un estado de estancamiento del conocimiento. Por lo general, las comunidades campesinas sustentan sus actividades en saberes reproducidos generación en generación y, a pesar de que a través de la experiencia descubren nuevos métodos para mejorar las condiciones y niveles de producción, al no tener acceso a los cambios en el estado del arte, su aporte al crecimiento económico es limitado, frente a los aportes del conocimiento científico para la agricultura que evoluciona incesantemente. Esta situación hace insuficiente proveer equipo de capital moderno para la agricultura en escenarios donde predominan las técnicas y conocimientos tradicionales, es preciso ampliar el estado del arte de los pequeños productores campesinos para mejorar su habilidad en el uso de nuevos métodos de producción y permitir su viabilidad.

La concepción generalizada de proveer al campesinado de conocimientos para mejorar las formas de producción en función del progreso técnico y científico, parte en la práctica de la premisa de la universalidad del pensamiento occidental, como la única forma válida de conocimiento. Se ubica al campesino como receptor y objeto de conocimiento, que al ser entendido como parte de un estado pre-capitalista en los países en vía de desarrollo, debe ajustarse a los parámetros del desarrollo rural capitalista que exige su conversión a empresarios o agricultores familiares, para la profesionalización en el trabajo del campo. Invalidando su

existencia en condiciones de transformación a un estado moderno de la agricultura, como *ser*, como concepto, como segmento social o como éste en su variedad pueda ser entendido.

Por otra parte,

Los avances en los métodos de genética celular y biología celular en la década de 1960 contribuyeron a la llamada ‘revolución verde’ que aumentó significativamente las variedades de cultivos de alimentos básicos con características para una mayor producción y resistencia a enfermedades y plagas en varios países, tanto desarrollados como en desarrollo. (Borlaug, 2000, citado en OMS, 2005, p. 4)

Esta sería la nueva estrategia para el desarrollo agrícola enfocado a la intensificación y expansión de la agricultura con el fin de ampliar la oferta de alimentos.

Aunque esta iniciativa evolucionaría en las décadas siguientes como respuesta a la preocupación por reducir la pobreza rural, el hambre y la desnutrición, al igual que enfrentar la progresiva presión demográfica en los países en transición y subdesarrollados sobre la limitada producción de alimentos y las dificultades de acceso, las implicaciones para a la salud humana y el medio ambiente se hicieron evidentes debido al uso excesivo de agroquímicos y pesticidas necesarios en los cultivos. A demás, fue criticada por promover dependencia y la concentración tanto de recursos naturales como de los beneficios en una minoría capaz de costear los niveles de inversión requeridos, excluyendo a los pequeños productores campesinos. Situaciones que exigieron nuevos mecanismos que dieran mayor viabilidad a dicha estrategia.

En la década de 1970, el enfoque del desarrollo rural se adapta a la inclinación generalizada sobre elementos relacionados al bienestar social.

La seducción en los años 70 con las ideas sobre necesidades básicas y crecimiento con redistribución fue, también, de alcance social y económico. Puntualmente han contribuido a la persecución de políticas o programas rurales específicos (por ejemplo los proyectos de desarrollo integral rural), más relacionado a la identificación de lo rural con pobreza que con algo específicamente rural o agrícola en su formulación como ideas o teorías sobre el desarrollo. (Ellis y Biggs, 2001, p 4)

Como mencionan los autores, “*la identificación de lo rural con pobreza*” se adjunta al discurso sobre el desarrollo rural, de tal forma que los asuntos de la pobreza rural, la desnutrición

y el hambre en los países pobres, se convierte en ejes determinantes en las formas de fomentar la agricultura para los realizadores de políticas públicas, expertos y organismos internacionales.

Las estrategias de planificación alimentaria y nutricional y de desarrollo rural integrado trajeron como resultado la implementación durante las décadas del setenta y ochenta, de programas masivos en países del Tercer Mundo, financiados principalmente por el Banco Mundial y los gobiernos del Tercer Mundo. (Escobar, 2007, p 29)

La estrategia del Desarrollo rural integrado (DRI) fue concebida como una de las iniciativas para enfrentar las condiciones de pobreza en el área rural y a su vez, resarcir las dificultades experimentadas con la revolución verde, en términos de exclusión. La idea consistía en modernizar y hacer más eficientes las zonas de producción agrícola con presencia de pequeños productores campesinos en los países en vía de desarrollo.

Las acciones del DRI se orientaron a gestionar paralelamente estrategias productivas y de mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural, con la gestión principal en manos de los gobiernos.

El DRI comprendía la coordinación de acciones e inversiones de diversa índole para asegurar la integralidad del desarrollo al contemplar aspectos productivos (asistencia técnica y crédito), de mercadeo (comercialización), de infraestructura básica (caminos rurales, electrificación, acueductos) y de servicios sociales (educación y salud). (FAO, 1999)

En Colombia, la estrategia estuvo sujeta a evaluaciones orientadas a reconocer la aplicabilidad y las dificultades a enfrentar de acuerdo al contexto. Dando como resultado distintas fases de desarrollo del DRI, que reflejaban los esfuerzos por mejorar la efectividad y el grado de influencia en las condiciones sociales de la población rural.

En el país, el DRI iba acompañado de distintos programas de apoyo como el plan de alimentación y nutrición (PAN), y el Plan nacional de recuperación (PNR) 1984 – 1994, enfocado al fortalecimiento institucional y la presencia del estado en la recuperación integral de las zonas afectadas por la violencia. A nivel general, el DRI contenía una orientación para el desarrollo rural con énfasis en la transformación del campesino en el nuevo empresario agrícola

de los países en vía de desarrollo. Se basaba en un enfoque que otorgaba al campesino un papel principal “como base de los procesos económicos conducidos por la agricultura” (Ellis y Biggs, 2001, p.5), en contraposición a las ideas de su inviabilidad y la necesidad incuestionable de economías de escala en la agricultura. La transformación del campesinado se promovía mediante la facilitación de su integración al mercado de alimentos y la consecuente introducción de procesos asociados a estándares de competitividad y esquemas propios de la revolución verde que incluían la utilización de agroquímicos y semillas mejoradas.

Del DRI se generaron diversos cuestionamientos, como la centralidad de los procesos en manos de agentes externos, que limitaba la gestión de las políticas sociales a nivel nacional, la asignación de recursos al sector rural y el objetivo de redistribución del poder político. De igual forma, se reconocía la presencia de contextos adversos que desdibujaban los propósitos de las políticas frente al fortalecimiento de la agricultura y sobre todo, existía preocupación por la concepción economicista con la que el DRI orienta el papel de los pequeños productores campesinos en el desarrollo agrícola.

Los proyectos de desarrollo rural integrado en los países en desarrollo, gestionados desde las instituciones internacionales de mano con la gestión estatal, fueron parte de las prioridades de los programas de desarrollo hasta la década de 1990. Hasta entonces, los programas de desarrollo rural, siguieron el camino ya transitado de la transformación de la agricultura tradicional, a partir de la conversión del campesinado a empresario/productor, en virtud de su condicionamiento como segmento menos favorable para el desarrollo. En las iniciativas para la transformación agrícola de los países en desarrollo, se apreció la desestimación de cuestionamientos sobre la estructura agraria de estos países, descartando el acceso a la propiedad rural como parte

fundamental de la integralidad del desarrollo y aún más, la abstinencia a generar cuestionamientos que alteren el modelo de desarrollo en sí mismo.

Diversas modificaciones se estaban manifestando en el mercado mundial a finales de la década de 1980 y comienzos de 1990 que definirían la senda actual del desarrollo rural. El surgimiento del modelo neoliberal y la globalización como fenómenos comunes del desarrollo capitalista, dieron lugar a un nuevo orden social y económico mundial que trascendía los antiguos preceptos de la política liberal e impregnaba a la sociedad con la fuerza ideológica de la libertad económica. La hegemonía del capitalismo neoliberal se consolida y se difunde mediante las estrategias transnacionales de la globalización.

### **6.2.2 Neoliberalismo y Agricultura.**

El modelo Neoliberal ha sido presentado como la única opción en la actual etapa del capitalismo, para gestionar y orientar las estrategias de desarrollo; su materialización se ha visibilizado en una transformación de carácter estructural a nivel global y local, que trasciende la cotidianidad de los individuos y comunidades y, logra definir sus formas de vida alrededor de fundamentos y parámetros economicistas y productivistas.

“Los años ochenta y noventa vieron florecer las políticas neoliberales que dejaron atrás las visiones estructuralista y neo estructuralista y la urgencia de reformar las estructuras agrarias con la intervención directa del estado” (Machado, 2002, p. 293). De tal forma que la idea de la intervención estatal es concebida meramente “desde el punto de vista regulador, orientador y facilitador de los procesos de acumulación” (Machado, 2002, p. 294).

Simultánea al florecimiento del neoliberalismo, la globalización ha ocupado un papel fundamental; ha sido entendida como un proceso “envolvente” que si bien hace tantos siglos comenzó, “ha ido incrementando su velocidad y su intensidad” (Ospina, 2014, p. 84) para



identificarse actualmente en la difusión de iniciativas que complementan y se basan explícita o implícitamente en los elementos del modelo.

La globalización “no es un proceso nuevo ni ahistórico, sino que corresponde a una etapa en la historia del capitalismo en la que se producen cambios sustanciales en la economía política global” (Machado, 2002, p. 71). En los países en vía de desarrollo “los procesos de transformación en las estructuras agrarias se acentúan con la globalización y los procesos de internacionalización de las economías” (Machado, 2002, p. 67), con lo cual las políticas de desarrollo agrícola se adecuan a nuevos conceptos.

El concepto de seguridad alimentaria, surgió en la primera cumbre mundial sobre la alimentación, 1974 – FAO-, y ha evolucionado a través de la práctica, a un entendimiento más integrador a lo largo de las décadas de 1980 – 1990 a la actualidad.

La definición generalmente aceptada de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (1996) da mayor fuerza a la índole multidimensional de la seguridad alimentaria e incluye el acceso a los alimentos, la disponibilidad de alimentos, el uso de los alimentos y la estabilidad del suministro. (FAO, 2006, p. 1).

El concepto de la seguridad alimentaria en sus diversas dimensiones, argumenta en función de la lucha contra la pobreza rural, el hambre y la gestión de condiciones para el crecimiento económico la importancia de aumentar la oferta alimentaria, es decir, fomentar la producción agrícola y pecuaria como medio para lograr mayor disponibilidad de alimentos. Dando como resultado, una orientación de la agricultura en la que se destaca la importancia de los avances de la revolución verde, la producción a gran escala y la intensificación de la agricultura en entornos favorables para la competitividad y eficiencia a través en su mayoría, de grandes empresas nacionales y de figuras extranjeras gracias a los procesos de transnacionalización.

Los avances de la revolución verde posteriores a las décadas de 1970 – 1980, buscaron superar las limitaciones observadas en las estrategias de desarrollo agrícola implementadas en la

década de 1960, que tuvieron como base las variedades de cultivo, producto de los métodos de genética y biología celular aplicados a la agricultura.

Con el desarrollo y el uso del ADN recombinante en la década de 1980, se encontró una herramienta para superar la limitación de la incompatibilidad de especies. La biotecnología moderna utiliza técnicas moleculares para identificar, seleccionar y modificar las secuencias de ADN para lograr una característica genética específica (por ejemplo, la resistencia a insectos) a partir de un organismo donante (microorganismo, planta o animal), y transferir la secuencia al organismo receptor de modo que este exprese esa característica. (OMS, 2005, p. 5)

El desarrollo de nuevos métodos científicos enfocados a superar las barreras naturales y permitir la modificación genética de las especies a partir del perfeccionamiento de la biotecnología en la agricultura, ha permitido la introducción de nuevas y mejores características a los cultivos para mayor rendimiento y resistencia en condiciones poco favorables, ampliado las posibilidades de desarrollo agrícola y fortalecido los procesos de modernización en los países en transición.

La existencia de un contexto que enfatiza en el crecimiento económico, la seguridad alimentaria (con soporte en las herramientas provistas por la revolución verde) y las estrategias para contrarrestar el hambre y la pobreza rural, ha privilegiado el enfoque neoliberal para la agricultura, orientado al desarrollo del sistema agroindustrial como estrategia prioritaria de los gobiernos.

Términos como “agribusiness, sistema agroalimentario, agricultura ampliada, agricultura sistémica e industrialización de la agricultura” (Machado, 2002, p. 211), representan en su conjunto los avances del análisis de la agroindustria y reflejan los cambios generados en la agricultura frente a su interdependencia con los demás sectores económicos. El concepto de sistema agroindustrial interrelaciona dichos términos, que en la literatura económica han sido utilizados para entender el desarrollo de la agricultura.

El concepto de sistema agroindustrial abarca en su totalidad *la producción del sector primario* y las actividades industriales de transformación y procesamiento de *materias primas agrícolas*. Absalón Machado (2002) lo define:

Como un conjunto de relaciones socioeconómicas, políticas, culturales e institucionales, cuyo núcleo central es la propiedad sobre los factores de producción (recursos físicos y naturales, recursos humanos, recursos financieros, tecnología y conocimientos) y cuya dinámica depende de los diferentes contextos y modos como el sistema se inserta en la totalidad de una economía de mercado y del sistema socioeconómico y político. (Machado, 2002, p. 221)

Precisamente, el sistema político en los países en vía de desarrollo a través del arraigo de las políticas neoliberales, ha incidido de forma importante en la inserción y gestión progresiva de los mega-proyectos agro-industriales, como estrategias para el desarrollo rural y económico.

Las políticas neoliberales han tendido a consolidar un modelo de desarrollo capitalista del agro que, como acertadamente ha señalado B. Rubio (2001, 68-78), se está configurando principalmente en torno a dos elementos: el dominio de la agroindustria multinacional que produce alimentos elaborados para el mercado interno y externo (que impulsa una forma de subordinación sobre los productores rurales que consiste en imponer precios bajos a los bienes que obtienen y que dichas empresas utilizan como insumos), y el dominio de la agroindustria exportadora (que impulsa cultivos muy rentables pero cuyos protagonistas son un reducido grupo de grandes empresarios, que pueden disponer del capital necesario para invertir en el uso intensivo de tecnología y de maquinaria que dichos cultivos requieren). (García, 2003, p. 4)

Como punta de lanza del modelo convencional para la agricultura, la agroindustria se ha promovido e implementado en escenarios que evidencian la existencia de estructuras híbridas, que reflejan la simultaneidad entre condiciones del sistema agro-industrial y, la presencia de la tradicional estructura agraria. Tanto la agro-industria multinacional como la agro-industria exportadora en los países en desarrollo, han implementado mega-proyectos agro-industriales como elementos estratégicos para la transformación estructural de la agricultura, enfocados principalmente en el desarrollo del sistema agroalimentario, subconjunto más importante del sistema agro-industrial, “pues representa entre un 75% y 85% del valor total del sistema agroindustrial” (Machado, 2012, pg. 213) en estos países.

Desde la perspectiva convencional, los mega-proyectos agro-industriales se han visibilizado como mecanismos para afrontar los requerimientos sobre seguridad alimentaria, crecimiento poblacional y desarrollo económico. Su presencia en los países en desarrollo se ha entendido como parte de una “fase superior del desarrollo capitalista en la agricultura” (Machado, 2002, p. 218), en donde su rol radica en ser los ordenadores de “las fuerzas productivas que existen en el sector rural” (Boucher, et al, 1995, p. 11); operando a partir de “relaciones de poder que están por fuera de la agricultura” (Machado, 2002, p. 3) y que integran voluntades del “aparato agroindustrial, financiero y tecnológico” (Machado, 2002, p. 221).

El pensamiento abismal materializado en el modelo económico hegemónico, ha dividido la realidad socio-económica de los países en desarrollo alrededor de escenarios simultáneos; en primer lugar, la asimilación de la visión neoliberal sobre el beneficio de los mega-proyectos agro-industriales en el desarrollo agrícola, siendo esto parte de *la realidad relevante* y, en segundo lugar, se encuentra como elementos no existente, el desconocimiento y subvaloración de las afectaciones que la presencia de los mega-proyectos, conllevan para las comunidades campesinas de los países en desarrollo.

## **7. Análisis de resultados**

### **7.1 Implicaciones de los mega-proyectos agro-industriales en la economía campesina de los países en desarrollo.**

Con la influencia del capitalismo neoliberal en la agricultura, los mega-proyectos agro-industriales ostentan el dominio como el esquema productivo más eficiente para enfrentar los requerimientos del desarrollo agrícola en los países en desarrollo. Este dominio se gestiona sobre la idea generalizada de que la agricultura tradicional, propia de las economías campesinas, mayoritariamente significativas en esos países, representa un obstáculo para lograr condiciones de progreso y por tanto, debe ser transformada y superada mediante su integración y progresiva eliminación.

Dada esa percepción de las economías campesinas, las drásticas transformaciones en la ruralidad de los países en desarrollo, que involucran su exclusión y el desconocimiento de su papel ancestral como gestores de soberanía y autonomía alimentaria, se explican cómo circunstancias adversas que hacen parte de los procesos de ajuste, implícitos en la transición de las estructuras agrarias tradicionales al sistema agro-industrial.

Este segmento consiste en una aproximación las implicaciones socio-económicas que tiene los mega-proyectos agro-industriales en la economía campesina de los países en desarrollo.

#### **7.1.1 Concentración de recursos.**

Los mega-proyectos agro-industriales basan su producción en economías de escala o rendimientos crecientes y por tanto, los monocultivos figuran como la unidad productiva capaz de lograr eficiencia y competitividad, en áreas caracterizadas por la presencia de unidades de producción agrícola primitivas y poco eficientes, consideradas incapaces de generar desarrollo

económico. En los países en vía de desarrollo, estas zonas corresponden a las de explotación agrícola campesina y a territorios poco explorados, con escasa infraestructura y baja calidad de suelos.

No obstante, producto de los requerimientos a gran escala de la estructura productiva del sistema agroindustrial, que además de hacer énfasis en la producción agrícola para el consumo humano directo e indirecto comprende la producción de agro-combustibles, se hacen evidentes sus efectos en la diversidad biológica de las especies vegetales, la concentración y acaparamiento de recursos naturales como el agua y la tierra. Estas condiciones han promovido la disputa y competencia por tierras cultivables entre los diversos actores que confluyen en la ruralidad de los países en desarrollo e incidido en la marginación de la economía campesina como el eslabón más débil en la consolidación del escenario rural agroindustrial.

“Actualmente, la agricultura utiliza el 11 por ciento de la superficie terrestre del mundo para la producción agrícola, y representa el 70 por ciento del agua total extraída de acuíferos, ríos y lagos” (FAO, 2011, p. 13).

Aunque los países de ingresos bajos y medios comprenden aproximadamente el 75% de las tierras a nivel mundial (Fao, 2011), la producción agrícola se enfrenta con otras formas de uso que hacen parte de la estructura territorial de estos países y, que en conjunto presionan la ampliación de los límites de tierra disponibles.

Desde el periodo colonial, la estructura agraria de los países en vía de desarrollo se caracteriza por una alta concentración de la tierra, que se fortalece con el surgimiento del modelo Neoliberal.

En los años de 1960, “la concentración de la tierra era considerada un escollo para la modernización de la agricultura, mientras que en la actualidad se estima que se ha convertido en

un requisito indispensable para su modernización y crecimiento.” (FAO, 2012, p. 10).

Precisamente, en la década de 1980 – 1990, en los países en desarrollo "había un entorno macroeconómico neoliberal que facilitó, estimuló y promovió la gran inversión, también al capital extranjero, mientras que por otro lado prácticamente marginaba todo lo que es la agricultura familiar” (BBC, 2011) y campesina que es significativamente mayoritaria en estos países.

Desde entonces, “las políticas de desarrollo agrícola suelen centrarse en inversiones en zonas de alto potencial, así como en el riego, la mecanización y la especialización agraria (monocultivo) en productos básicos comercializados y cultivos de exportación” (FAO, 2011, p. 19). Propiciando que se conceda más tierra a grandes propietarios y compañías nacionales y extranjeras, que a los pequeños productores campesinos, cuya exclusión

En los procesos de inversión e innovación agrícola tiene serias implicaciones para la seguridad alimentaria de la mayor parte de la población. Es por ello que la tenencia y el uso de la tierra son primordiales para comprender la soberanía y seguridad alimentaria de la gente. (Baumeister, 2013, p. 37)

### **7.1.2 La lógica de expulsión del Neoliberalismo: Concentración, acaparamiento y extranjerización de la tierra.**

Cada uno de los países en desarrollo tiene su propio ritmo de transformación rural, pero en conjunto, “la concentración y globalización (“extranjerización”) de la tenencia de la tierra son parte del proceso de modernización de la agricultura y del sistema alimentario, el que a su vez, es la expresión de la lógica del modelo de desarrollo vigente” (FAO, 2012, p. 12).

El acaparamiento y extranjerización de tierras son fenómenos reconocidos y debatidos desde hace décadas. Con el “auge de los precios de los alimentos y la crisis financiera mundial

de los años 2008- 2009” (FAO, 2012, p. 59), se agudizo el interés de diversos agentes de países desarrollados en adquirir amplias superficies de tierra localizadas en países en transición y subdesarrollados, debido a la mayor disponibilidad del recurso y al atractivo que representan algunas “ventajas de las condiciones económicas, sociales y político-jurídicas” (Álvarez, 2012).

El acaparamiento de tierras, consiste en compras masivas o arrendamiento de grandes superficies de tierra en países del sur, donde la característica principal es que los gobiernos que tiene problemas de inseguridad alimentaria llegan a arrebatar tierras agrícolas fuera de su país para producir alimentos. (Álvarez, 2012, p. 35)

El fenómeno en el que los estados intervienen como agentes principales del acaparamiento de tierras para el abastecimiento de alimentos, ha sido denominado recientemente como *land grabbing* (Eguren, 2011). En la adquisición a gran escala del recurso, intervienen otros actores como corporaciones transnacionales e inversores nacionales y extranjeros que han adoptado relaciones contractuales para el acaparamiento, como el arrendamiento.

Las investigaciones preliminares de Land Matrix Partnership, indican que desde 2001 han sido vendidas, arrendadas, cedidas bajo permisos o están siendo negociadas 227 millones de hectáreas de terreno a través de acuerdos sobre tierras a gran escala, la mayor parte desde 2008 y a inversores internacionales. (Oxfam, 2011, p. 6)

De igual forma, la organización Grain, ha señalado que “a finales de 2011, había 416 acaparamientos que cubrían 16 millones de hectáreas en 66 países” (Suárez, 2012, p. 28).

En los países en vía de desarrollo, es cada vez más frecuente la concentración de amplias extensiones de tierra con destino a la producción de agro-energía y el fortalecimiento del sistema agroindustrial para la producción alimentaria directa e indirecta de consumo humano, en razón a la necesidad de garantizar condiciones de seguridad alimentaria a nivel mundial.

Países de América Latina y Central, son de gran atractivo para la expansión agrícola mundial. En algunos países, la apropiación de extensas superficies se ha consolidado durante décadas y en la actualidad se negocian procesos de concentración del recurso.

En Centro América, desde la década de 1990 los ajustes neoliberales en la agricultura han afectado significativamente la capacidad de autoabastecimiento alimentaria, en particular de



cereales. “Antes del neoliberalismo en América Central, a diferencia del presente, podía hablarse de “soberanía alimentaria” referido al peso de las fuentes nacionales en la alimentación popular básica” (Baumeister, 2013, p. 26).

Tabla 1.

Proporción de la producción nacional sobre el consumo total de cereales (1970-2009)

<b>% del consumo nacional</b>	<b>1970</b>	<b>1990</b>	<b>2009</b>
El Salvador	93,3	85	58
Guatemala	88,9	80,6	60
Honduras	90,4	80,4	49
Nicaragua	97,1	74,2	75

Fuente: Baumeister. 2013. Concentración de tierras y seguridad alimentaria en Centroamérica. P. 26. Recuperado de: <http://americalatina.landcoalition.org/sites/default/files/r%20web%20baumeister%20centroamerica%20fv.pdf>

En Guatemala, “un 2,56% de los propietarios (tamaño medio de las explotaciones de 200 Ha) posee el 65,1% de la tierra. El 88% de los campesinos sólo dispone del 16% de la tierra cultivable” (Duch y Fernández, 2010, p. 7). Por su parte, las empresas agrícolas son actores principales en la acumulación de tierras, destinadas a la expansión de monocultivos para producción no alimentaria, principalmente palma de aceite y caña de azúcar, como para producción de cultivos alimentarios en la que los pequeños productores campesinos, de los cuales sólo un 8 por ciento son mujeres” (Oxfam, 2011, p. 11) son cada vez más rezagados y la participación de la producción nacional cada vez más reducida.

En América Latina, algunos países han adquirido el papel de objeto y sujeto en la reproducción del acaparamiento y extranjerización de la tierra. En Argentina, por ejemplo, actualmente se encuentran en negociación, proyectos agro-industriales con requerimientos de amplias extensiones de tierra con países como Qatar cuyo interés principal es la producción de

cereales, Arabia Saudita para la explotación agrícola conjunta y China, que mediante alquiler de la tierra, en particular en la provincia de Río negro, pretende fortalecer la producción de soja para garantizar su abastecimiento (Murmis y Murmis, 2012). Simultáneamente, Cresud, compañía de producción agropecuaria Argentina, ha gestionado procesos de acumulación y extranjerización en los últimos años a través de sus filiales, ha “adquirido 17.000 ha en Bolivia, 142.000 ha en Paraguay y 175.000 en Brasil, principalmente para la producción de soja. Las actuales propiedades agrícolas de Cresud suman más de 962.000 ha” (Grain, 2012, p. 20).

Por otro lado, en Ecuador como en distintos países de América Latina, la concentración en la tenencia de tierras “es un proceso vinculado más a las tendencias de modernización capitalista interna, antes que a la presencia de procesos externos como el “land grab”” (Martínez, 2012, p. 248).

La intención de una mayor integración a las dinámicas del mercado mundial, ha concentrado el interés de la modernización de la agricultura en productos de exportación. Según Martínez (2012), la plantación de banano, del cual Ecuador es el principal exportador a nivel mundial, es una de las producciones más proclives al acaparamiento de la tierra.

Tabla 2.

Número de productores bananeros y ha acaparadas

Rango (has)	Productores	Has
0-5	2.384	7.519,09
5- 10	1.690	13.415,93
10- 20	1.292	20.059,19
20-50	1.227	40.945,13
50-100	494	35.960,73
Más de 100	247	52.996,47
Total	7.334	170.896,54

Fuente: Quevedo, T. 2013. Agroindustria y concentración de la propiedad de la tierra. Elementos para su definición y caracterización en el Ecuador. Observatorio del Cambio Rural. Recuperado de: [http://www.clacso.org.ar/libreria\\_cm/archivos/pdf\\_471.pdf](http://www.clacso.org.ar/libreria_cm/archivos/pdf_471.pdf)

La expansión en términos de superficie de la producción bananera, disputa el uso del suelo con cultivos como el cacao, la caña de azúcar, palma africana y otros cultivos destinados a la producción de biocombustibles. En la tabla 2, al año 2009, se hace evidente la concentración de la propiedad de la tierra por parte de un número significativamente menor de productores con más de 50 y 100 has que poseen alrededor de 88.927 ha, en comparación a los 2.384 pequeños productores con propiedades en un rango de 0 a 5 has (Quevedo, 2013).

Los mega-proyectos agro-industriales relacionados a la producción de Banano en Ecuador, han empujado a una transformación del espacio rural, que se caracteriza por la marginación y expulsión de los pequeños productores campesinos mediante la presión para la venta de sus tierras y la integración subordinada a los procesos de producción de grandes empresas.

No obstante, en los últimos años las ideas del buen vivir y soberanía alimentaria se han consolidado constitutivos y representativos de los procesos para enfrentar diferentes problemáticas del agro que vulneran a la población indígena y la economía campesina, entre ellas, el fenómeno de la acumulación de la tierra. Ejemplo de ello son la constitución de 2008 y la ley de soberanía alimentaria de 2009, avances para la construcción de una ley de tierras que privilegie el campesinado y la función social de los territorios.

En Colombia, “el reparto de la tierra...es extremadamente desigual, pues la concentración de la propiedad es de las más altas del mundo y la segunda de América Latina, sólo después de Paraguay” (Oxfam, 2013, p. 3). Desde hace décadas, el contexto de violencia y los conflictos rurales han causado “el éxodo forzado de más de 5,1 millones de personas y entre 6,6 y 8 millones de hectáreas abandonadas o despojadas... [que han agudizado] el histórico atesoramiento de la tierra en manos de terratenientes, narcotraficantes, paramilitares y grandes empresarios.” (Salinas, 2012, p. 179)

En el año 2000, “el 75,7% de la tierra estaba en poder del 13,6% de los propietarios, mientras que para el 2010 estas cifras aumentaron a 77,6% y 13,7% respectivamente” (Ibáñez y Muñoz, 2011, p. 1). Según la FAO (2012), en este periodo, la concentración del recurso ha tenido lugar bajo el “amparo de políticas gubernamentales que estimulan la inversión privada en la explotación de los recursos mineros y energéticos, de una parte, y en la producción de agrocombustibles, cultivos de alimentos como maíz y soya, y forestales, de la otra.” (Salinas, 2012, p. 179).

En lo que respecta a los mega-proyectos agro-industriales para cultivos alimentarios y agrocombustibles, la Orinoquia o Altillanura Colombiana ha sido un área de gran interés nacional e internacional. Calificada por el gobierno nacional, como la última gran frontera agrícola del país, se estima que la Altillanura “contiene un potencial agrícola de aproximadamente 4.5 millones de hectáreas” y su desarrollo se ha gestionado a partir del ejemplo del cerrado brasileño.

En la actualidad, existen múltiples proyectos enfocados a la generación de condiciones que faciliten el acceso y la inversión en la zona y además, permitan dinamizar el lento desarrollo agrícola que en su mayoría ha sido atribuido a la composición de los suelos, que se caracterizan por “la elevada acidez (ph 3.8 – 5.0), alto contenido de aluminio (frecuentemente mayor del 80%), baja capacidad de intercambio catiónico y pobre fertilidad, por el bajo contenido de materia orgánica que resulta en escasa disponibilidad de nutrientes para las plantas (P, N, Ca, Mg y K)” (Rivas, Hoyos, Amézquita y Molina, 2004, p. 9).

Debido a las condiciones adversas, se ha considerado que para potenciar la producción agrícola en la Altillanura, se requiere el uso de amplias extensiones de tierra, según lo cual la

economía campesina se considera inviable en relación a la producción a gran escala, intensiva en tecnología y capital, capaz de optimizar hectáreas que de otra forma no tendrían uso productivo.

Sin embargo, la acumulación de tierras en la Altillanura Colombiana enfrenta algunas limitaciones legales. En 1994, con el fin de garantizar el acceso a la tierra por parte de la población rural y, evitar el acaparamiento de tierra por empresas nacionales y extranjeras, se promulgó la Ley 160, que buscaba regular los procesos de adjudicación de baldíos, prohibiendo que “cualquiera pueda acumular una extensión de tierra proveniente de la adjudicación de baldíos por encima del límite de la UAF” (Oxfam, 2013, p. 3).

La unidad agrícola familiar (UAF) se crea con la ley 135 de 1961, y se establece en el artículo 66 de la Ley 160 de 1994 como la extensión máxima para la adjudicación de baldíos por el estado Colombiano y se define como:

La empresa básica de producción agrícola, pecuaria, acuícola o forestal cuya extensión, conforme a las condiciones agroecológicas de la zona y con tecnología adecuada, permite a la familia remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable que coadyuve a la formación de su patrimonio.

Debido a la baja calidad de los suelos y la escasa infraestructura, la extensión de la UAF en la Altillanura excede los límites de otras zonas del país. “En la actualidad, los diferentes tamaños de UAF en la Altillanura van desde las 36 hectáreas en Puerto López hasta 1,725 hectáreas en el norte de Puerto Carreño” (Conpes, 2014, p. 22).

Los límites establecidos en la legislación colombiana, no ha impedido la acumulación de tierras. Las expectativas del gobierno nacional en la región de la Altillanura, se han reflejado en continuas iniciativas orientadas a eliminar las restricciones en materia de apropiación de tierras en grandes extensiones, para promover el esquema de producción agro-industrial.

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 -Prosperidad para todos- se propuso “fortalecer el sector agropecuario mediante la eliminación de la restricción de la Unidad Agrícola Familiar para el desarrollo de proyectos de gran escala” (Contraloría general de la nación, 2012, p.48), sin

resultados tangibles hasta ahora. De los proyectos tramitados para dicho fin, se destaca el proyecto de ley 133 de 2014, mediante el cual se proponía la creación de las Zonas de Interés de Desarrollo Rural y Económico (ZIDRES) con la pretensión de acumular extensiones de tierra que han sido adjudicados como baldíos sin tener en cuenta las restricciones definidas en el artículo 72 de la ley 160 de 1994. El proyecto de Ley 223 de 2015, en trámite, reitera en la creación de las ZIDRES, con el fin de superar las barreras legales que restringen la acumulación de tierra.

La priorización de la altillanura como territorio agro-industrial y captador de inversión extranjera, ha llamado la atención sobre las estrategias empleadas para superar las limitaciones para la acumulación de tierras por parte de compañías transnacionales y empresas nacionales. Un caso que ha sido destacado, investigado y visibilizado por organizaciones como la Oxfam, es el de la compañía Cargill.

Cargill es la mayor compañía comercializadora de materias primas agrícolas del mundo y la empresa familiar de mayor tamaño en Estados Unidos. Junto con las también estadounidenses Bunge y Archer Daniels Midland (ADM) y la francesa Louis Dreyfus (...) controlan el 90 por ciento del comercio mundial de cereales. (Oxfam, 2012, p. 17)

Una de las estrategias frente a las limitaciones señaladas en la ley 160 de 1994, que impide la acumulación de extensiones de tierra superiores a la UAF, consiste en la manipulación de la figura de Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS). Por ejemplo:

Entre los años 2010 y 2012 Cargill adquirió a través de 36 SAS subsidiarias 39 predios en los municipios de Santa Rosalía, Cumaribo y La Primavera (todos ellos en el departamento de Vichada) por una extensión total de al menos 52.575,51 hectáreas. (Oxfam, 2013, p. 18)

En el año 2008 Mónica Semillas compró en el municipio de Puerto Gaitán las primeras 13 mil hectáreas para la siembra de soya. Esa compra la realizó constituyendo 6 empresas más: Catanaribo, Agromarchett, Agrocaxias, Tilava, Manacacias y Monicol; de esa manera infringió la Ley 160 de 1994, eludiendo la restricción de la UAF. (Álvarez, 2012, p. 32)

En el caso de Riopaila “se constituyeron 27 SAS que adquirieron sendas UAF, las cuales, después de una compleja triangulación internacional quedaron bajo control del ingenio azucarero, para un total de 40.000 hectáreas, muy lejos de las posibilidades legales de adquisición individual.” (Fedegán, 2013, p. 4)

La vulnerabilidad de la altillanura Colombiana a la acumulación y extranjerización de las tierras, como caso particular, se explica en el impacto de la consolidación del modelo neoliberal en la agricultura. Los mega-proyectos agro-industriales para los países de América Latina, como Colombia, son la alternativa por la que los gobiernos estén “allanando el camino a las grandes empresas por medio de incentivos, políticas fiscales e inversiones públicas focalizadas, convencidos de que este modelo es el único capaz de liderar la transformación productiva y tecnológica que se requiere” (Oxfam, 2014, p. 2).

Como “la colonización del siglo XXI” (Vidal, 2012), la fiebre de la tierra o el oro verde, se identifican los procesos de acaparamiento y extranjerización de la tierra en África. A nivel mundial, esta región es el referente principal de estos fenómenos y al igual que en distintos países en desarrollo, los procesos relacionados a la acumulación de la tierra recobraron fuerza desde la crisis alimentaria del año 2008. De hecho, gran parte de los contratos formalizados para la adquisición de grandes superficies de tierra “que involucraron en gran mayoría a inversores extranjeros, se firmaron a partir de 2008. Y, desde ese año, más del 70% de los contratos se han dado en el África subsahariana, de acuerdo con un informe del Banco Mundial” (Calatayud, 2011).

Tabla 3.

Acaparamiento de tierras en África para alimentos

QUIEN	DONDE	CANTIDAD
China	RD el Congo, Mozambique	2.8 Millones de hectáreas
USA. Texas	Sur Sudan	9% de las tierras
Inversores	Etiopia	3 Millones de hectáreas
India	Etiopia, Madagascar	1.644.000 hectáreas
Arabia Saudita	Mauritania, Senegal	1.912.000 hectáreas
Arabia Saudita	Mali	120.000 hectáreas
Sur Corea	Sudan, Madagascar	2.912.000 hectáreas

Emiratos Árabes	Sudan	760.000 hectáreas
Arabia Saudita	Sudan	40.000 hectáreas
Benín	Benín	400.000 hectáreas
USA	Camerún	73.000 hectáreas
Egipto	Uganda, Sudan	1.000.000 hectáreas
España-G. Carrión	Ghana	10.000 hectáreas
España-R. Barroso	Senegal	80.000 hectáreas
Denmark	Suráfrica	800.000 hectáreas
Japón	Egipto	922.862 hectáreas

Fuente: Baleke, P., Bustince, L. (S. f). Acaparamiento de tierras en África. África. Fundación del Sur. Recuperado de: [http://www.africafundacion.org/IMG/pdf/ACAPARAMIENTO\\_DE\\_TIERRAS\\_EN\\_AFRICA-COMILLAS-.pdf](http://www.africafundacion.org/IMG/pdf/ACAPARAMIENTO_DE_TIERRAS_EN_AFRICA-COMILLAS-.pdf)

El acaparamiento de tierras para producción agroindustrial se caracteriza por la gestión a partir de una “perspectiva de largo plazo (a menudo entre 30 y 99 años)” (Grain, 2011, p. 3), como en el caso de Awassa, Etiopía, uno de los países africanos con alta tendencia al acaparamiento mediante compra y arrendamiento para agricultura especializada a gran escala para exportación.

Las 1.000 hectáreas de tierra que contienen los invernaderos Awassa se arriendan por 99 años a un empresario multimillonario saudita, nacido en Etiopía, el jeque Mohammed al-Amoudi, uno de los 50 hombres más ricos del mundo. Su compañía de Arabia Star planea gastar hasta 2 mil millones de dólares en la adquisición y desarrollo de 500.000 hectáreas de tierra en Etiopía en los próximos años. Hasta el momento, ha comprado cuatro fincas y ya cultiva trigo, arroz, verduras y flores para el mercado saudí. (Vidal, 2012)

La disponibilidad de tierra para producción agrícola a gran escala es uno de los alicientes para la concentración del recurso. Como afirma Aaron Flohrs “África posee el 60% de las tierras [la mayor extensión del mundo] potencialmente cultivables del planeta” (García, 2013), que sumado a la inestabilidad política, corrupción y conflictos permanentes en numerosas zonas, generan el contexto propicio para el acaparamiento y la extranjerización.

El atractivo estratégico de los países en desarrollo radica en la disponibilidad de recursos naturales que no han sido mayormente intervenidos, y que son puestos a disposición de los requerimientos globales y los intereses particulares, sin medir consecuencias. “Hacia 2050 se



requerirá un incremento en la producción de alimentos del 70 por ciento a nivel mundial, y hasta un 100 por ciento en los países en desarrollo” (FAO, 2011, p. 9). La presión sobre los sistemas de producción agrícola en estos países, supone escenarios de competencia con condiciones de marcada desigualdad en detrimento de las economías campesinas.

Como se hace evidente en la realidad agrícola de países de América Latina, África y Asia, la acumulación y extranjerización de la tierra, son fenómenos directamente vinculados al sistema de producción agroindustrial, en la modalidad de mega-proyectos, como materialización de la lógica del modelo neoliberal. Es por ello que en el análisis de las afectaciones de los mega-proyectos a la economía campesina de los países en desarrollo, el uso de la categoría general de concentración, acumulación y extranjerización de la tierra, resulta propicia para reconocer elementos del contexto general en el cual se desenvuelven las comunidades campesinas, y más concretamente, para visibilizar las implicaciones socio-económicas que emergen de la concentración del recurso y que por lo general, no son dimensionadas en su complejidad por las formas explicativas dominantes.

#### ***7.1.2.1 Los mega-proyectos agro-industriales suelen generar nuevas territorialidades en el espacio rural de los países en desarrollo.***

Al instalarse en zonas explotadas por unidades económicas campesinas, los mega-proyectos generan nuevas dinámicas socio-económicas y ambientales que implican “en cierta forma procesos de “desterritorialización” en la medida en que la población rural se ve compelida a abandonar la tierra y buscar sobrevivir bajo otras condiciones que no son específicamente rurales” (Salinas, 2012,p. 249).

Pero más allá de desterritorialización, consiste en la reestructuración integral para una nueva territorialidad agroindustrial “global”, en la que se generan procesos de expulsión de las

comunidades campesinas, que disuelven el acumulado de acciones individuales y colectivas para la construcción de territorio. Esto tiene sentido desde el punto de vista de la *lógica de expulsión del neoliberalismo* (Sassen, 2013), ya que cuando grandes financieras, empresas transnacionales o países desarrollados adquieren grandes extensiones en Colombia, Etiopía, India o cualquier otro país en desarrollo, se da una reorganización de las lógicas de poder en las que no se reconoce a las economías campesinas como parte del espacio rural. El territorio se convierte en escenario de conflicto y los campesinos en objetos maleables a la luz de la seguridad alimentaria de grandes explotaciones. Su expulsión se materializa en el abandono de sus territorios y la proletarización progresiva que implica la incorporación subordinada al sistema agroindustrial.

### **7.1.3 Nuevo orden: El territorio nacional/local se disuelve y se convierte en tierra.**

En países en desarrollo, la adquisición de grandes extensiones para mega-proyectos agroindustriales, “crea un nuevo orden, definido primariamente en términos económicos” (Bauman, 1999, p. 4). Lo que antes era territorio, definido por la presencia de economías campesinas, se desnuda del tejido socio-cultural y del valor natural que lo hizo sólido, para hacerse líquido y reorganizarse como activo productivo. Se integra como factor de producción al “mercado de tierras” y así mismo se materializa en el escenario rural de los países en desarrollo.

*En las economías campesinas la tierra no puede simplificarse como factor de producción.*

A diferencia del modelo económico dominante, para las poblaciones campesinas alrededor del mundo, la tierra no es una mercancía. “En varios países africanos, según una tradición multiseccular, “La tierra no se vende”. Por eso, el acaparamiento de tierras aparece como un fenómeno brutal que pone en cuestión las prácticas ancestrales tradicionales y que hipoteca el futuro de generaciones.” (Grain, 2012, p. 2). Al igual que en África, en India, la valoración de la

tierra trasciende significativamente la percepción económica que define su uso en comunidades campesinas, primordialmente como medio de subsistencia.

Para el 70% de los indios dependientes de la agricultura, la tierra no es simplemente una forma de subsistencia, es también una forma de vida. Y aun para aquellos que no la poseen, es una fuente de sustento y el medio de su supervivencia. (Pimple y Sethi, 2008, p. 251)

Partiendo de la conciencia de que quien posee la tierra, posee el agua y diversidad de recursos que son base de las actividades humanas, la apropiación de grandes extensiones de tierra logra afectar la existencia de las economías campesinas en contextos rurales que abogan actualmente por la multifuncionalidad de la agricultura. Las economías campesinas no se enfrentan únicamente a la expulsión. La limitación de acceso a los recursos se consolida como medio de subyugación. Los mega-proyectos logran influir drásticamente en las dinámicas del comercio y en general, logran establecer condiciones de dependencia que definen las decisiones y alternativas de los agricultores campesinos sobre “qué cultivar, cuándo, cómo, en qué cantidad y para qué mercados, ejercen este dominio al suministrar insumos y otros servicios directamente a los productores, y al asegurarles la venta de esos productos a los intermediarios tras la cosecha” (Oxfam, 2012, p. 11).

#### **7.1.4 Pérdida de diversidad biológica de especies vegetales, base la agricultura campesina, de la soberanía y autonomía alimentaria.**

A partir de un sistema holístico, vibrante y ecológico, la agricultura ha sido industrializada y compartimentalizada para producir un paradigma fragmentado y mecanicista en el cual las contribuciones de la Naturaleza y de los agricultores no hacen parte de la ecuación. (Buiatti, et al., 2013, p. 4)

La exclusión de la naturaleza y los agricultores campesinos según Buiatti (2013), se debe “a que dichas contribuciones no pueden ser transformadas en mercancías y comercializadas por los intereses corporativos” (Buiatti, et al., 2013, p. 4). Por lo menos, no por completo. Es por eso

que la expulsión, la creación de condiciones de dependencia para la integración subordinada, se consolidan como estrategias para obtener poder absoluto en la agricultura de los países en desarrollo.

Como forma de producción dominante en los mega-proyectos agro-industriales, los monocultivos integran avances tecnológicos, que apuntan a la especialización y homogenización de cultivos, en aras de contribuir a la productividad, competitividad y eficiencia agrícola en los países en desarrollo. El privilegio de especies económicamente convenientes de acuerdo a las dinámicas del comercio internacional, contiene de manera implícita la eliminación de la agro-diversidad nativa por el dominio de uno o varios cultivos en particular.

Si bien en el contexto internacional, se aboga que los mega-proyectos agro-industriales pueden coexistir con formas de producción campesinas, agro-diversas, su introducción supone impactos que se desarrollan con la velocidad propia de las iniciativas neoliberales. Se generan nuevas dinámicas territoriales y socio- económicas, que reestructuran los canales de comercialización, el entramado jurídico, el propósito de los servicios financieros, el acceso a recursos naturales y la composición del tejido social, además de gestionar la agricultura en torno al uso intensivo de agroquímicos y semillas transgénicas que “impide la coexistencia con otros cultivos y formas de producción” (León, 2014, p. 32), de manera que ejercen presiones sobre el campesinado y dirigen su accionar por fuera de sus formas de vida y de producción.

La pérdida de la diversidad biológica de las especies vegetales es una de las mayores amenazas para las economías campesinas y la soberanía y autonomía alimentaria en los países en desarrollo. El dominio sobre las semillas y la implementación progresiva de biotecnología en grandes extensiones, han sido estrategias para el control del sistema agroalimentario.

Se estima que alrededor de diez mil especies han sido usadas para la alimentación humana y en la agricultura. Actualmente, unas 120 especies proveen el 90% del alimento humano procedente de las plantas. 12 especies de plantas y 5 de animales proveen por si solas con el

70% de todo el alimento para la humanidad. 4 especies de plantas (papas, arroz, maíz y trigo) y 3 animales (res, cerdo y gallina) proveen más del 50% del alimento. (Buiatti, et al., 2013, p. 11)

La agricultura homogénea que se difunde en el sistema agro-industrial, tiene como consecuencia implícita, la drástica reducción de variedades. La selección de variedades comerciales estratégicas y su modificación genética, sustituye la variedad agrícola heterogénea preservada en economías campesinas, en razón a beneficios en productividad y eficiencia. El uso de agroquímicos, fertilizantes, el control de plagas y enfermedades, la estandarización de procesos técnicos y de calidad, resultan más eficientes y su resultado en términos de productividad se revela con mayor facilidad bajo las condiciones de una agricultura estandarizada.

El dominio de la semilla por parte primordialmente de corporaciones transnacionales y su modificación genética para agregar propiedades de adaptación y resistencia, ha desestimado la importancia de las labores de conservación de la reserva genética por parte de las comunidades campesinas y la importancia en la diversidad de los territorios para garantizar escenarios de selección natural. Cuando se hace énfasis únicamente en variedades mejoradas altamente homogéneas, se reduce drásticamente la capacidad de resiliencia para enfrentar las condiciones ambientales cada vez más hostiles a causa del cambio climático y la elevada demanda de alimentos debido a la presión demográfica.

#### ***7.1.4.1 México y la contaminación del maíz criollo.***

En septiembre de 2001, funcionarios gubernamentales mexicanos informaron sobre la contaminación de variedades locales de maíz con secuencias transgénicas en comunidades de los estados de Oaxaca y Puebla. En enero de 2002 el gobierno mexicano informó que en 11 comunidades los niveles de contaminación detectados eran de entre tres y 13 por ciento, en tanto

que en cuatro localidades se había registrado una contaminación mucho más elevada, de entre 20 y 60 por ciento. (CCA, 2004, p. 32)

El reconocimiento de la contaminación del maíz por parte del gobierno mexicano, va de la mano con la progresiva “liberación de maíz genéticamente modificado a nivel de experimentación en campo y en fase piloto” (Ávila y Gonzáles, 2014, p. 217). Y dada la resistencia por parte del gobierno para investigar estos hechos, las comunidades campesinas se han pronunciado y han solicitado la atención de algunos actores como la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), que realizó el estudio, *Maíz y biodiversidad: The Effects of Transgenic Maize in México*, en el cual se “reconoce la presencia de transgenes en variedades mexicanas de maíz” (Greenpeace, 2007, p. 1).

Para la CCA, *la presencia de transgenes en variedades mexicanas* no puede evaluarse únicamente de forma negativa, ya que “la agricultura, no importa la forma en que se le practique, reduce el nivel general de la biodiversidad en relación con lo que era su condición prístina” (CCA, 2004, p. 19) y en la actualidad, no existe claridad sobre los efectos negativos del flujo de genes del maíz transgénico al maíz criollo en México, por lo que destaca la necesidad de estudios específicos al respecto.

No obstante, la contaminación de variedades mexicanas de maíz es una realidad que ha servido de herramienta al gobierno Mexicano, para legitimar la producción comercial de maíz transgénico. Precisamente, en 2005 fue aprobada la Ley de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados (LBOGM), “conocida popularmente como Ley Monsanto, ya que favorece los intereses de las empresas” (De Ita, 2012, p. 1) y posteriormente,

El 6 de marzo del 2009 un decreto presidencial puso fin a la moratoria de facto —declarada por los científicos del Comité Nacional de Bioseguridad Agrícola desde 1998— que prohibía la siembra experimental y comercial de maíz transgénico en México, por ser país centro de origen y diversidad del cultivo. (De Ita, 2012, p. 1)

“Lograr la siembra de maíz transgénico en México, donde cerca de la mitad de la superficie agrícola se destina al maíz, parece un negocio jugoso” (De Ita, 2008, citado en Grain, 2009, p. 13). En este negocio, las compañías de biotecnología molecular como DuPont-Pioneer, Syngenta y con mayor predominio Monsanto, que “a nivel global (sumando cultivos convencionales y transgénicos) (...) domina 41% del mercado de maíz” (Ribeiro, 2009, p. 115), buscan obtener “el control del proceso de producción que existe en el campo” (Nadal, 2009, p.12). Su interés se concentra en la producción agro-industrial a gran escala de cultivos comerciales en las zonas más fértiles del país, donde predomina la agricultura industrial. Ya que es primordialmente el sistema agro-industrial, el que permite extender su dominio en el mercado de semillas, por medio de la extensión en cultivos comerciales en México.

“Actualmente, el maíz –junto con el trigo– constituyen la fuente del 40% de los alimentos del mundo y cerca de 25% de las calorías que se consumen en los países en desarrollo” (Nonantzin, 2010). Además de su importancia en el sistema agroalimentario mundial, es un cultivo milenario, que se ha diversificado a partir de la selección natural y la conservación y domesticación por parte de comunidades indígenas y campesinas, en territorios como México.

Uno de los sistemas de producción empleados en economías campesinas, para la conservación de la diversidad de razas y variedades de maíz existentes actualmente en México, ha sido la *Milpa*.

Milenario sistema de producción de alimentos con raíces prehispánicas que se caracteriza por el cultivo conjunto del maíz, el frijol, la calabaza y algunas otras especies como el chile, con distintos tipos o “variedades” de cada uno en una misma parcela, y que además aprovecha plantas silvestres y animales, tanto al interior del propio agro-ecosistema como de su entorno (Escobar, 2006, p. 72).

Este sistema de producción, rico en conocimiento y tecnologías tradicionales, contrasta con el interés del gobierno mexicano en motivar el desarrollo agrícola a partir de la incorporación de los campesinos “a la agricultura industrial, promoviendo el uso de paquetes tecnológicos que

incluyen variedades homogéneas de semillas, como el actual programa de apoyo a productores de maíz y frijol (Promaf)” (De Ita, 2009, p. 12).

El interés de promover condiciones de competitividad, eficiencia y productividad, ha influido en el dominio de la producción agro-industrial a gran escala en la agricultura de países en vía de desarrollo, ocasionando la marginación de formas de producción campesina y la subvaloración de su aporte a la economía y desarrollo agrícola de estos países. No obstante, la eficiencia y la competitividad se reflejan en la milpa, que en términos relativos, “es una vez y media más productiva que un campo de maíz mejorado en monocultivo extensivo” (Álvarez, Carreón y San Vicente, 2011, p. 10). De hecho, las milpas son policultivos “que, a diferencia de las siembras extensivas de monocultivos agro-industriales, hacen un uso muy eficiente de los recursos naturales vitales para la agricultura: agua, radiación solar, suelo, nutrientes, espacio, etcétera, a la vez que reflejan y fomentan la diversidad cultural” (Álvarez, Carreón y San Vicente, 2011, p. 6).

La importancia de conservar la diversidad biológica en la agricultura, trasciende los intereses corporativos, pues es un elemento crucial para la soberanía y autonomía alimentaria en los países en vía de desarrollo, que tiene sustento en la dinámica de economías campesinas, como en el caso de México, cruciales para su existencia como parte de la “región de origen y de mayor diversidad de maíz del mundo” (Escobar, 2006, p. 10).

Sobre el impacto de las prácticas agrícolas de los mega-proyectos agro-industriales y su legitimación en la gestión gubernamental, en la diversidad de razas y variedades criollas del maíz, el campesinado es consciente, cuestiona y rechaza sobre la base de un factor invariable que la visión del desarrollo agrícola dominante en México intenta subestimar; este factor es la biología del maíz, ya “que al ser un cultivo de polinización abierta hace imposible la coexistencia



de variedades transgénicas y variedades no transgénicas, ya que las primeras inevitablemente contaminaran al resto” (Ita, 2009, p. 11).

***7.1.4.2 El dominio de la diversidad biológica, es el dominio de la red alimentaria e instrumento de dominación y transformación de las economías campesinas.***

La mercantilización de la naturaleza, su apropiación en manos de actores privilegiados en el sistema socio-económico y el despojo al campesinado de los elementos constitutivos de su identidad, hacen parte de las condiciones lógicas para la transformación de las estructuras agrarias tradicionales de países en desarrollo, hacia un sistema agroindustrial que opera a partir de “relaciones de poder que están por fuera de la agricultura” (Machado, 2002, p. 3) y que integra voluntades del “aparato agroindustrial, financiero y tecnológico” (Machado, 2002, p. 221).

Para hacer frente a las nuevas dinámicas agrícolas que emergen con los mega-proyectos agro-industriales, los países en desarrollo han adoptado distintas normativas nacionales e internacionales referentes al dominio de la diversidad biológica de especies vegetales. En este sentido, el control sobre las semillas sigue ocupando el papel central y los gobiernos han gestionado estrategias legales que permiten su control, entre las que se incluyen “la legislación sobre propiedad intelectual, leyes de semillas que exigen el registro y certificación de las semillas, normas fitosanitarias, buenas prácticas agrícolas, semillas de calidad y contratos” (Bravo, 2015, p. 6).

Hasta ahora, estos mecanismos jurídicos que protegen intereses particulares, han criminalizado al campesinado y lo han hecho dependiente. La limitación de prácticas ancestrales relacionadas al intercambio, almacenamiento, cultivo y reproducción de semillas, significa la alteración transversal a las forma de producción y de vida campesinas. Esto en aras de eliminar

las opciones que representa la diversidad y ejercer presión con el objetivo de obstaculizar las prácticas agrícolas de las económicas campesinas, obligar su abandono y por tanto, la transformación hacia las condiciones dominantes del sistema agro-industrial.

### **7.1.5 Resignificación de lo rural desde la visión neoliberal.**

El concepto de ruralidad ha estado frecuentemente asociado a tres fenómenos interrelacionados: una baja densidad demográfica, el predominio de la agricultura en la estructura productiva de una localidad o región, y unos rasgos culturales (valores, creencias y conductas) diferentes a los que caracterizan a la población de las grandes ciudades. (Llambí y Pérez, 2007, p. 40)

Los procesos de cambio estructural, relacionados a las dinámicas introducidas por el capitalismo neoliberal y los procesos de globalización en la agricultura, han dado lugar a construcciones teóricas que abogan por la resignificación de la ruralidad. Ejemplo de ello son conceptos como la nueva ruralidad en América Latina (1990), la multifuncionalidad de la agricultura (1990) en Europa y nociones relacionadas al desarrollo y territorio, construcciones teóricas que se presentan como referentes para la comprensión y explicación de las nuevas dinámicas en la realidad rural.

Según el enfoque de la nueva ruralidad, en las últimas décadas los fenómenos principalmente vinculados a la ruralidad se han ampliado y diversificado en el caso latinoamericano. Bajo la premisa de la eliminación de los límites entre lo global y lo local, la nueva ruralidad se materializa en fenómenos resultantes de la consolidación de procesos socioeconómicos globales en escenarios rurales locales, haciendo énfasis, entre otros, en la

ruptura entre lo rural y urbano como segmentos espaciales separados y, dando importancia a “la creciente diversificación de las actividades rurales y la importancia de los empleos e ingresos no agrícolas en las estrategias de sustento de los campesinos y de los trabajadores agrícolas” (Kay, 2009, p. 609).

En este sentido, “nuevas actividades, nuevos espacios y nuevas sociedades o micro sociedades quedarían implícitamente ligadas” (Paniagua, 2013, p. 252) en el punto de vista de la nueva ruralidad. Sin embargo, este enfoque es cuestionado por algunos autores como Llambí (2007), que le definen como un concepto *paraguas*, dada las diferentes interpretaciones que permite, sobre todo en la categorización de ciertos fenómenos como “nuevos”; esto, ya que “algunos de los procesos que han sido interpretados como de cambio estructural han estado con nosotros por un largo tiempo” (Hoggart y Paniagua, 2001, en Llambí y Pérez, 2007, p. 46).

La dificultad que implica abordar el análisis de posibles nuevos actores, espacios y fenómenos en las transformaciones de lo rural en las sociedades en desarrollo, intenta ser superada mediante la comprensión de que aquello que se define como “nuevo” más allá de la teorización de la nueva ruralidad, son en realidad fenómenos que emergen como generadores de “nuevas realidades sociales habitualmente no consideradas” (Paniagua, 2013, p. 251). Por ejemplo, actividades como la agro-industria, que ha hecho parte de la heterogénea estructura agraria de países en vía de desarrollo, emerge y se visibiliza a la luz del capitalismo neoliberal, como sistema ordenador de las condiciones sociales, espaciales y productivas, aportando a la imposición de “un escenario inevitable para entender lo rural” (Salas, 2006, p. 6). Escenario desde el cual, “cualquier análisis de las potencialidades de los campesinos, hoy tiene necesariamente que partir del funcionamiento de la economía mundial (Salas, 2006, p. 6).

Es preciso recordar que, aunque la categoría de países en desarrollo pretende converger hacia un análisis y comprensión general, cuando se habla de la resignificación de lo rural, ésta se manifiesta diferenciada en el contexto particular de cada uno de estos países.

#### **7.1.6 Las prácticas agrícolas de los mega-proyectos agro-industriales han conducido a cambios sustanciales en los elementos vinculados a la identidad campesina.**

Por identidad, en lo referente a los actores sociales, entiendo el proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido. (Castells, 1998, en Carvajal, 2011, p. 22).

En los países en desarrollo, la velocidad con la que se impone el sistema agro-industrial en la agricultura, suele superar considerablemente la posibilidad de reacción de los actores y formas de producción que han definido la estructura agraria, como las economías campesinas. Con apoyo en la gestión de los gobiernos, los mega-proyectos agro-industriales introducen rápidas transformaciones que imponen el capitalismo como único referente de sentido, lo que implica presiones a los elementos constitutivos de la identidad y diversidad cultural campesina, limitando las opciones a su eliminación o transformación.

Atributos vinculados a la construcción de identidad campesina como, el trabajo familiar y comunitario, la conservación de la diversidad biológica, la reproducción de saberes y tecnologías ancestrales, que se reflejan en prácticas agrícolas sustentables que contribuyen a la soberanía y autonomía alimentaria, son desplazados y en algunos casos redefinidos desde una valoración meramente instrumental y productiva.

A pesar de que los atributos culturales priorizados para gestionar procesos de resistencia y sustentabilidad en las economías campesinas, son heterogéneos y dinámicos, por lo general, la identidad campesina se percibe cómo estática e incompatible con las dinámicas agrícolas posmodernas. Desde la perspectiva de la sociedad líquida (Bauman, 1999) y por tanto de la *identidad líquida*, explicada a partir del modelo económico dominante, los atributos culturales de las economías campesinas asociados erróneamente a condiciones de estabilidad y estancamiento, se sustituyen por atributos para la construcción de identidad que solo tienen sentido en correspondencia a una *agricultura avanzada* que se sustenta en procesos de cambio constantes y prácticas agrícolas influenciadas por los mega-proyectos agro-industriales.

De los atributos culturales, sociales y económicos que identifican a las economías campesinas, la agricultura familiar ha sido priorizada como instrumento de creación de sentido en la agricultura de los países en desarrollo.

#### ***7.1.6.1 Agricultura familiar.***

Las dinámicas introducidas por el capitalismo neoliberal y los procesos de globalización, que se reflejan en “la consolidación gradual de un nuevo paradigma científico-tecnológico, institucional y productivo en la agricultura” (Katz y Bárcena, 2004, p.), han significado “nuevos desafíos a las ciencias sociales, pues su aparato conceptual parece perder vigencia y vigor explicativo” (Salas, 2006, p. 6). Tal es el caso en los países en vía de desarrollo, del concepto de campesinado, economía y agricultura campesina, que ha perdido su valor explicativo en medio de estructuras agrarias excluyentes y el progresivo dominio del sistema agro-industrial.

Pese al valor estratégico de las economías campesinas como base de un posible modelo de desarrollo en la agricultura, cuya principal política pública se sostendría en la soberanía y autonomía alimentaria, las prácticas agrícolas de los mega-proyectos agro-industriales han

ejercido presión para su subvaloración e influido en su eliminación como categoría conceptual relevante en la producción teórica y en las políticas públicas de desarrollo rural.

Autores como Ricardo Abramovay (1990) y Víctor Solo de Saldívar (1993), se han referido al campesinado como un obstáculo al desarrollo, atrasado, parte de un estado pre-capitalista, una comunidad ajena a las relaciones de mercado, marginada, sometida y pobre. Estas interpretaciones cuya única fuente de sentido es el capitalismo, logran definir a las economías campesinas como elemento residual del espacio rural y como una categoría conceptual y analítica obsoleta, incompatible con las transformaciones acontecidas con el advenimiento del capitalismo neoliberal en la agricultura.

No obstante, no todos los elementos con los que se caracteriza a la economía campesina en los países en desarrollo son desechados, algunos han sido conservados para hacer parte de un conjunto de aspectos priorizados, que son usados para definir la identidad de quienes dadas las condiciones de la agricultura actual, deben ser conceptualizados bajo la figura de agricultores familiares.

La agricultura familiar ha surgido como una categoría sustitutiva del campesinado, considerada capaz de adaptarse históricamente a cualquier proceso de producción y de “abordar en su totalidad... (...) los cambios acaecidos en esa forma de producción a lo largo del proceso de penetración y consolidación del capitalismo en la agricultura.” (De Saldívar, 1993, pág. 11).

Veiga (1991) y Abramovay (1992), destacan como elementos distintivos entre el campesinado y la agricultura familiar: “a integração ao mercado, o papel determinante do Estado no desenvolvimento de políticas públicas e a incorporação de tecnologías” (Mançano, s.f, p. 3).

De igual forma, Chiriboga (2002) amplía estos elementos:

La pequeña agricultura familiar, a diferencia de las unidades minifundistas y de campesinos pobres y sin tierra, dispone de suficiente tierra, en algunos casos con acceso a agua, produce principalmente para el mercado, de donde la familia obtiene principalmente sus ingresos, ha

incorporado cambios tecnológicos, utilizando entre otros, semilla mejorada, fertilizantes y agroquímicos, en algunos casos explota la tierra con apoyo de maquinaria y consigue rendimientos satisfactorios. Se asemeja a la unidad campesina por el hecho de que la actividad productiva se realiza principalmente con el concurso de la familia, y en el caso de organizaciones de tipo asociativo, con el trabajo de los asociados. (Chiriboga, 2002, p. 1)

Cuando se debate el concepto de agricultura familiar, la literatura obliga prestar atención a dos paradigmas que hacen énfasis de forma diferenciada, en la permanencia o fin del campesinado. Uno de ellos, es el paradigma de la cuestión agraria, Kautsky ((1899)1986), que según (Oliveira,1991 citado en Mançano, 2004) hasta finales de la década de 1980, definió vertientes teóricas que abarcan desde la destrucción del campesinado asociada a su proletarización, hasta perspectivas contrarias que sostienen que, “el campesinado es creado, destruido y recreado por el desarrollo contradictorio del capitalismo, por la producción capitalista de relaciones no-capitalistas de producción” (Mançano, 2004, p. 7). El otro, el paradigma del capitalismo agrario, Abramovay (1992), hace énfasis en la distinción entre campesino y agricultor familiar, precisando en su *metamorfosis* como medio de modernización a un estado de profesionalización, en el que el tejido socio-económico se diluye en medio de la competencia y la eficiencia como criterios para la producción y la vida. En este sentido, la agricultura familiar se forja como base del desarrollo capitalista en la agricultura, desplazando y excluyendo al campesinado, al punto de eliminarlo como categoría social.

Al respecto, autores como Ferrer (2013), han hecho énfasis en el concepto de agricultura familiar, como categoría política, que responde a la hegemonía del capitalismo agrario en el territorio de las políticas públicas. Hocsman (2014) y Ferrer (2013), han analizado en el caso de Argentina, la definición esgrimida por el Foro sobre agricultura familiar (2006), según la cual, la agricultura familiar es entendida como “una “forma de vida” y “una cuestión cultural”, que tiene como principal objetivo la “reproducción social de la familia en condiciones dignas” (p. 4) y que además incorpora los distintos conceptos “que se han usado o se usan en diferentes momentos,

como son: Pequeño Productor, Minifundista, Campesino, Chacarero, Colono, Mediero, Productor familiar y, en nuestro caso, también los campesinos y productores rurales sin tierra y las comunidades de pueblos originarios.” (Fonaf, 2006, pp. 4-5).

Para Ferrer (2013), “desde esta propuesta se busca una homogeneización por la cual los campesinos, productores capitalizados o comunidades originarias ahora no son tales sino que pasan al conjunto de agricultores familiares” (p. 6). Es decir, más allá de la generación de una política pública para la inclusión, la justicia social y mejores condiciones de vida para los actores rurales, se trata de la conveniente “articulación de los pequeños productores a los conglomerados agro-industriales o la agricultura industrial altamente corporativizada” (Ferrer, 2013, p. 6), siendo la agricultura familiar, parte del entramado político que permite al capitalismo agrario, consolidarse como “una vía, que...destruye y recrea a los sujetos sociales que le son útiles en su expansión” (Ferrer, 2013, p. 6).

Precisamente, los mega-proyectos agro-industriales han introducido cambios en las prácticas agrícolas que son reproducidas en la conceptualización de la agricultura familiar. El sistema agro-industrial no solo requiere, entre otros aspectos, de la acumulación de grandes extensiones para monocultivo, alta inversión de capital y aplicación del desarrollo biotecnológico en la agricultura, requiere reconfigurar estructuralmente el tejido socio-económico y cultural en los países en desarrollo, de tal forma que la transformación resultante sea representada en lo *rural*, por una masa de agricultores que respalde sus prácticas y las reproduzcan.

En este sentido, la lógica de expulsión se hace tangible con los mega-proyectos agro-industriales. La necesidad de generar un entorno de favorecimiento político, ha sido un factor importante en la construcción de sentido en la ruralidad de los países en desarrollo. La priorización de la agricultura familiar sobre el campesinado/economías campesinas, contiene una



intencionalidad conceptual y un claro horizonte político implícito, en el cual los campesinos se desconocen como actores relevantes para el desarrollo rural y se les margina de cualquier posibilidad de consolidar su identidad política.

Finalmente, para autores como Mançano (2004), “separar el campesino del agricultor familiar o considerarlos como un único sujeto en proceso de cambio es una cuestión de método” (p. 13). En América latina, “los movimientos vinculados a la Vía Campesina utilizan el término campesino y agricultura familiar con el mismo sentido...Lo que se debe evitar es separarlos por medio de falsas definiciones como incompleto, atrasado, superado, antiguo, etc.” (Mançano, 2014, p. 20). Pues estas distinciones son elementos discursivos del pensamiento dominante, que promueven la eliminación de las economías campesinas como parte de la realidad relevante en países en desarrollo, con el fin de invisibilizar la exclusión, marginación y conflictualidad existente entre los mega-proyectos y las economías campesinas.

## **8. Interpretación de resultados**

### **8.1 Contraste de la teoría crítica y el contexto de la agricultura campesina en los países en vía de desarrollo**

En los países en desarrollo, existen múltiples fenómenos, sistemas, actividades y modos de producción capaces de generar efectos en la agricultura. Los mega-proyectos agro-industriales, como modo de producción dominante del sistema agro-industrial, representan una dimensión en la realidad de la agricultura de los países en vía de desarrollo. La importancia de identificar sus efectos en la economía campesina, como: la concentración de los recursos, la pérdida de la diversidad biológica, base de la identidad y del trabajo campesino y, la eliminación progresiva de la economía campesina/campesinado como concepto y como sujeto en la ruralidad de los países en desarrollo, radica no solo en hacerlos visibles, sino en hacer visible la racionalidad mayor que recrea en los mega-proyectos agro-industriales, el propósito de destruir a las economías campesinas de toda alternativa posible para la agricultura de estos países.

Con el fin de interpretar lo anterior, se toma como referente las nociones pensamiento abismal y la sociología de las ausencias, que Boaventura de Sousa Santos (2010), defiende en su obra *Descolonizar el saber, reinventar el poder*.

#### **8.1.1 Pensamiento abismal.**

El pensamiento moderno y el modelo económico hegemónico, que se asientan en la agricultura de los países en vía de desarrollo a través del sistema agro-industrial/mega-proyectos, revisten un carácter abismal, que puede caracterizarse en términos generales a partir de las

siguientes afirmaciones teóricas de De Sousa (2010), asociadas al contexto de las economías campesinas:

1. Es un sistema de distinciones visibles e invisibles: Se trata de la “existencia de líneas radicales que dividen la realidad social” (De Sousa, 2010, p. 29). En los países en desarrollo, lo visible se materializa a través de los mega-proyectos agro-industriales y lo invisible se relaciona al papel de las economías campesinas en la agricultura, según el modelo económico dominante. Aunque prevalecen, las economías campesinas son producidas como no existentes y por tanto, son excluidas y progresivamente eliminadas como realidad.

2. “Se caracteriza por la imposibilidad de la co-presencia de los dos lados de la línea” (De Sousa, 2010, p.30): La prevalencia de este lado de la línea, es decir, de los mega-proyectos agro-industriales, radica en promover y ampliar su espacio de acción como realidad relevante, a partir de la exclusión e invisibilidad de las economías campesinas.

3. “Sobresale en la construcción de distinciones y la radicalización de las mismas” (De Sousa, 2010, p.30): En los países en desarrollo, los mega-proyectos agro-industriales y la agricultura familiar, son las distinciones que se producen a este lado de la línea, con el propósito de hacer invisible la línea abismal sobre la cual se sustentan, lo que consolida la exclusión y la ausencia de las economías campesinas al otro lado de la línea. Son precisamente estas distinciones las que imposibilitan la co-presencia de los dos lados de la línea. A través de la concepción de la realidad agrícola en los países en desarrollo, a partir de la distinción entre los mega-proyectos y la agricultura familiar, se elimina la conflictualidad entre estos y la economía campesina y por tanto sus implicaciones.

### **8.1.2 Sociología de las ausencias.**

La sociología de las ausencias, tiene el objetivo “de transformar objetos imposibles en objetos posibles, objetos ausentes en objetos presentes. La no existencia es producida siempre que una cierta entidad es descalificada y considerada invisible, no inteligible o desechable” (De Sousa, 2010, p. 22).

Desde reconocer el dominio del pensamiento abismal en la realidad agrícola de los países en desarrollo, surge la importancia de reconocer las implicaciones de los mega-proyectos agro-industriales en la economía campesina, siendo la última, el eje fundamental de análisis, pues el objetivo del análisis crítico, consiste en visibilizar lo que se produce como no existente, para ser reconocido como una alternativa real.

Para De Sousa (2010), “no hay...una sola manera de producir ausencia, sino varias...cinco modos de producción de ausencia o no existencia: el ignorante, el retrasado, el inferior, el local o particular y el improductivo o estéril” (p. 22). Cada una de estas formas de producción de no existencia son relacionadas en categorías que corresponden a una misma “racionalidad monocultural” (De Sousa, 2010, p. 22). Esta racionalidad, deriva en las lógicas que se materializan en realidades concretas como la de las economías campesinas en los países en desarrollo.

Tabla 4. Formas de producción de no existencia

<b>Racionalidad monocultural</b>	<b>Modos de producción de ausencia o no existencia</b>	<b>Mega-proyectos agro-industriales/Economías campesinas</b>
La monocultura del saber y del rigor del saber	El ignorante	Se manifiesta en la no legitimación del saber y practicas campesinas, por parte del modelo económico dominante. Se trata del conocimiento científico (dinámico) en la agricultura vs el conocimiento y tecnologías tradicionales campesinas (consideradas estáticas, atrasadas e improductivas).
La monocultura del tiempo lineal	El retrasado	Se distingue esta forma de no existencia, a través de conceptualizaciones del campesinado que le definen como: atrasado, incompleto, pre-moderno, no capitalista. Es decir, se designa como un obstáculo para el desarrollo, que debe ser superado a partir de su transformación/evolución a formas avanzadas, como la agricultura familiar.
La monocultura de la naturalización de las diferencias	El inferior	Para De Sousa (2010), "la no existencia es producida bajo la forma de una inferioridad insuperable, en tanto que es natural" (p.23). La inferioridad esgrimida a las economías campesinas, se relaciona a las expresadas anteriormente en la monocultura del tiempo lineal. El campesinado es inferior, porque se ha naturalizado como tal, al ser considerado un obstáculo al desarrollo. No es considerado como parte del desarrollo posible en la agricultura de los países en transición y por tanto, menos aún, como alternativa real frente a otros actores rurales que corresponden a las dinámicas del capitalismo neoliberal.
Lógica de la escala dominante	El local o particular/ Producción a gran escala	"La escala adoptada como primordial determina la irrelevancia de todas las otras escalas posibles" (De Sousa, 2010, p. 23). En los mega-proyectos agro-industriales, los monocultivos figuran como la unidad productiva capaz de lograr eficiencia y competitividad, en detrimento de formas de producción campesina de pequeña escala, consideradas incapaces de soportar el desarrollo agrícola de países en vía de desarrollo.

La monocultura  
de los criterios de  
productividad  
capitalista

Improductivo o  
estéril

"El crecimiento económico es un objetivo racional incuestionable y, como tal, es incuestionable el criterio de productividad que mejor sirve a este objetivo" (De Sousa, 2010, p. 24). En la agricultura campesina, el factor económico no es un elemento fundante de la producción y el orden social; es un elemento que hace parte de un conjunto de aspectos no económicos, que figuran como referentes pero no determinantes de las decisiones individuales y colectivas. A diferencia del crecimiento económico, el buen vivir es el objetivo "racional". Al no regirse por criterios como la productividad, eficiencia y competitividad, en términos convencionales, las prácticas agrícolas campesinas son consideradas incapaces de aportar al desarrollo económico. A pesar de que las economías campesinas "cultivan al menos el 70 por ciento de los alimentos del planeta" (ETC GROUP, 2009), estas son consideradas improductivas y atrasadas, lo que define que sean desechadas como parte de la realidad relevante.

---

Fuente: Elaboración propia a partir De Sousa. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Recuperado de: [http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber\\_final%20-%20C%C3%B3pia.pdf](http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber_final%20-%20C%C3%B3pia.pdf)

Las anteriores formas de producción de no existencia definidas por De Sousa (2010), no son estáticas, son herramientas para la investigación que pueden ser adaptadas a criterios y contextos particulares. Como se hace evidente en la tabla 4, la degradación de la economía campesina en los países en desarrollo, es parte indispensable de la realidad construida por el modelo económico hegemónico que se engendra con base al pensamiento abismal. Las implicaciones de los mega-proyectos agro-industriales que se han identificado en esta investigación, son consideradas en el imaginario colectivo visible, como el conducto regular para el desarrollo agrícola. No obstante, la resistencia con la que prevalecen las economías campesinas, a partir de iniciativas individuales y colectivas, deben ser la evidencia de la posibilidad real de hacer visible lo que es valioso para una realidad que se materializa en la no existencia.

Así como se destruyen realidades que se consideran obstáculos para la realidad relevante, puede trazarse una lucha de la sociología de las ausencias a la sociología de las emergencias. La realidad construida para la agricultura y las economías campesinas de los países en vía de desarrollo, puede ser deconstruida para dar lugar a una realidad contrahegemonica, una realidad que pueda considerar para sí, un nuevo pensamiento, un pensamiento posabismal.

## 9. Conclusiones y recomendaciones

### 9.1 Conclusiones

1. El pensamiento abismal, materializado en el modelo económico hegemónico, ha dividido la realidad socio-económica de los países en desarrollo. En primer lugar, se da la asimilación de la visión neoliberal sobre el beneficio de los mega-proyectos agro-industriales en el desarrollo agrícola, siendo esto parte de *la realidad relevante* y, en segundo lugar, se encuentra como elemento no existente, la economía campesina y por tanto, el desconocimiento y subvaloración de las afectaciones que en ella genera, la presencia de los mega-proyectos agro-industriales en los países en desarrollo.

2. En la conceptualización de las economías y comunidades campesinas, predomina la asociación a condiciones pre-capitalistas, de atraso, improductividad y estancamiento, que con respecto al modelo económico dominante, han definido su sentido a partir de su integración y transformación a una *agricultura avanzada*, que se sustenta en procesos de cambio constantes y prácticas agrícolas influenciadas por los mega-proyectos agro-industriales.

3. Con respecto a los efectos de los mega-proyectos agro-industriales en la economía campesina. Los relacionados a la concentración, acumulación y extranjerización de la tierra: más allá de generar procesos de desterritorialización, consiste en la reestructuración integral para una nueva territorialidad agroindustrial “global”, en la que se generan procesos de expulsión de las comunidades campesinas, que disuelven el acumulado de acciones individuales y colectivas para la construcción de territorio. Lo que antes era territorio, definido por la presencia de economías campesinas, se desnuda del tejido socio-cultural y del valor natural que lo hizo sólido, para



hacerse líquido y reorganizarse como activo productivo. Se integra como factor de producción al mercado de tierras y así mismo se materializa en el escenario rural de los países en desarrollo. *En las economías campesinas la tierra no puede simplificarse como factor de producción.* A diferencia del modelo económico dominante, para las poblaciones campesinas alrededor del mundo, la tierra no es una mercancía.

Los relacionados a la pérdida de diversidad biológica, base de la agricultura campesina y la soberanía y autonomía alimentaria: la mercantilización de la naturaleza, su apropiación en manos de actores privilegiados en el sistema socio-económico y el despojo al campesinado de los elementos constitutivos de su identidad, hacen parte de las condiciones lógicas para la transformación de las estructuras agrarias tradicionales de países en desarrollo, hacia un sistema agroindustrial.

Los relacionados a la eliminación o transformación de las economías campesinas: En los países en vía de desarrollo, el concepto de campesinado, economía y agricultura campesina, ha perdido su valor explicativo en medio de estructuras agrarias excluyentes y el progresivo dominio del sistema agro-industrial. Por tanto, la agricultura familiar ha surgido como una categoría sustitutiva del campesinado.

4. Pese al valor estratégico de las economías campesinas como base de un posible modelo de desarrollo en la agricultura, cuya principal política pública se sostendría en la soberanía y autonomía alimentaria, las prácticas agrícolas de los mega-proyectos agro-industriales han ejercido presión para su subvaloración e influido en su eliminación como categoría conceptual relevante en la producción teórica y en las políticas públicas de desarrollo rural.

5. Cada vez se hace más urgente entender que “la soberanía alimentaria es una condición previa para una verdadera seguridad alimentaria y por tanto al derecho a la alimentación” (Vía campesina, 1996). La construcción de identidad política del campesinado y la reconstrucción de la soberanía y autonomía alimentaria desde la justicia social, se consolida como el marco combativo a “la monocultura del saber y la lógica productivista” (Boaventura, 2010, p. 22) del pensamiento occidental.

6. A pesar de las circunstancias adversas que suponen límites a la capacidad de agencia del campesinado como actor social relevante en la ruralidad de los países en desarrollo, las comunidades campesinas se caracterizan por ser ejes centrales en la construcción de tejido social y económico local.

## **9.2 Recomendaciones**

Difundir entre los estudiantes de Economía de la Universidad de los Llanos, la pertinencia de la investigación monográfica, como medio de apropiación teórica para el análisis e interpretación del contexto local y regional.

Crear cursos electivos relacionados a la teoría y política agraria, que permitan a los estudiantes ampliar su interés, atendiendo a la pertinencia de estos temas en la región de la Orinoquia y la mayor relevancia adquirida, a la luz de posibles condiciones de posconflicto.

## 10. Referencias bibliográficas

- Academia de ciencias de Chile et al. (2010). Plantas transgénicas y la agricultura mundial. Recuperado de: <http://www.amc.unam.mx/Noticias/transgenicos.pdf>.
- Acemoglu, D., y Robinson, J. (2012). Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. Por qué fracasan los países. Deusto. Ed. 6.
- Aguilar, W. (2012). Análisis de indicadores para determinar la evolución de la Soberanía Alimentaria para la región de América Latina. Recuperado de: <http://bdigital.zamorano.edu/bitstream/11036/907/1/T3237.pdf>.
- Álvarez, P. 2012. Acaparamiento de tierras, fenómeno mundial con presencia en Colombia. Semillas, La Orinoquia ¿la última frontera agrícola colombiana?. No 48/49. pp. 35- 39.
- Álvarez, P. (2012). Mercado de tierras en Colombia: ¿Acaparamiento o soberanía alimentaria?. Recuperado de: [http://justiciapazcolombia.com/IMG/pdf/Cartilla\\_IMCA\\_FINAL\\_FINAL\\_1\\_.pdf](http://justiciapazcolombia.com/IMG/pdf/Cartilla_IMCA_FINAL_FINAL_1_.pdf)
- Álvarez, E., Carreón, A., San Vicente, A. (2011). La milpa, baluarte de nuestra diversidad biológica y cultural. Haciendo milpa, la protección de las semillas y agricultura campesina. UNAM. 5 – 8. Recuperado de: [http://www.semillasdevida.org.mx/pdfs/LIBRO\\_MILPA\\_WEB.pdf](http://www.semillasdevida.org.mx/pdfs/LIBRO_MILPA_WEB.pdf)
- Ávila, J., Gonzáles, A. (2014). El maíz en Estados Unidos y en México. Hegemonía en la producción de un cultivo1. *Argumentos*, 27(75), 215-237. Recuperado de: [http://www.conacyt.x/cibiogem /images/cibiogem/Fomento-investigacion/sala-exhibicion.virtual/Argumentos\\_75.pdf](http://www.conacyt.x/cibiogem /images/cibiogem/Fomento-investigacion/sala-exhibicion.virtual/Argumentos_75.pdf)
- Badouin, R. (1961). El monocultivo y las economías atrasadas. El colegio de México, centro de estudios internacionales. ISSN: 0185-013X. pp. 278 – 299. Recuperado de:

[http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/D2DX5R988RT2K7FFA3T5T115JFQ92H.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/D2DX5R988RT2K7FFA3T5T115JFQ92H.pdf)

Baleke, P., Bustince, L. (S. f). Acaparamiento de tierras en África. África. Fundación del Sur.

Recuperado de:

[http://www.africafundacion.org/IMG/pdf/ACAPARAMIENTO\\_DE\\_TIERRAS\\_EN\\_AFRICA-COMILLAS-.pdf](http://www.africafundacion.org/IMG/pdf/ACAPARAMIENTO_DE_TIERRAS_EN_AFRICA-COMILLAS-.pdf)

Bauman, Z. (1999). Modernidad líquida. Recuperado de:

[http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T14\\_Docu1\\_Lamodernidadliquida\\_Bauman.pdf](http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T14_Docu1_Lamodernidadliquida_Bauman.pdf)

Baumeister, E. 2013. Concentración de tierras y seguridad alimentaria en Centroamérica.

Coalición Internacional para el Acceso a la tierra (ILC) y el fondo de desarrollo Noruego, Roma. Recuperado de:

<http://americalatina.landcoalition.org/sites/default/files/r%20web%20baumeister%20centroamerica%20fv.pdf>

BBC. (Diciembre 14 de 2011). América Latina: el problema de las tierras en manos extranjeras.

Recuperado de: [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/12/111213\\_estudio\\_fao\\_america\\_latina\\_jgc.shtml](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/12/111213_estudio_fao_america_latina_jgc.shtml)

Boucher, F., Ablan, E., Amoros, W., Aquino, S., Ato, M., Belches, H., Blanco, M., y otros.

(1995). Agroindustria rural recursos técnicos y alimentación. Recuperado de: <http://idl-bnc.idrc.ca/dspace/bitstream/10625/31672/1/114309.pdf>

Bravo, E. (2015). Normativa sobre semillas en América Latina, al servicio del control corporativo.

Red por una América libre de transgénicos. Recuperado de:

<http://semillas.org.co/es/novedades/normativas-sobre-semillas-en-am>

- Buiatti, M., Ceccarelli, S., Dodler, F., Esquinas, J.T., Mammuccini, M. G., Margarinos-Rey, B.,...Shiva, V. 2013. La ley de la semilla. Red de semillas. Recuperado de: <http://redsemillas.org/wp-content/uploads/2014/10/La-Ley-de-la-Semilla.pdf>
- Bye, R., Linares, E. (2011). ¡La milpa no es solo maíz!. En, Álvarez, E., Carreón, A., San Vicente, A. (2011). Haciendo milpa, la protección de las semillas y agricultura campesina. UNAM. 9 – 12. Recuperado de: [http://www.semillasdevida.org.mx/pdfs/LIBRO\\_MILPA\\_WEB.pdf](http://www.semillasdevida.org.mx/pdfs/LIBRO_MILPA_WEB.pdf)
- Carvajal, A. (2011). Manual básico para agentes del desarrollo local y otros actores. Recuperado de: [http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2011/06/desarrollo\\_local\\_manual\\_basico.pdf](http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2011/06/desarrollo_local_manual_basico.pdf)
- Castro, S., Grosfoguel, R. s.f. El giro decolonial, reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Recuperado de: <http://www.ram-wan.net/restrepo/decolonial/2-prologo-giro%20decolonial.pdf>.
- Castro, S. (2005). La poscolonialidad explicada a los niños. Universidad del Cauca. Recuperado de: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/La%20postcolonialidad%20explicada%20a%20los%20ni%F1os.pdf>
- Calatayud, J. (Octubre 07 de 2011). África en Venta. El país. Recuperado de: [http://elpais.com/diario/2011/10/07/sociedad/1317938401\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2011/10/07/sociedad/1317938401_850215.html)
- Ceccon, E. (2008). La revolución verde tragedia en dos actos. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/cns/article/view/12160>

Ceña, F. (1994). Planteamientos económicos del desarrollo rural: perspectiva histórica.

Recuperado de:

[http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf\\_reas%2Fr169\\_01.pdf](http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_reas%2Fr169_01.pdf)

Chayanov, A. Sobre las teorías de los sistemas económicos no capitalistas. 1975. Cuadernos políticos, número 5, México D.F. 15 – 31. Recuperado de:

<http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos>

[/contenido/CP.5/CP5.5AlexanderVChayanov.pdf](http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.5/CP5.5AlexanderVChayanov.pdf)

Chiriboga, M. (1997). Desafíos de la pequeña agricultura familiar frente a la globalización.

Recuperado de: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivasrurales/article/download/3385/3245>.

Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA). (2004). Maíz y biodiversidad. Efectos del maíz transgénico en México. ISBN 2-923358-01-5. Recuperado de:

<http://www3.cec.org/islandora/en/item/2152-maize-and-biodiversity-effects-transgenic-maize-in-mexico-key-findings-and-es.pdf>

Conpes. (2014). Documento Conpes 3797. Política para el desarrollo integral de la Orinoquia:

Altillanura - Fase I. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Encon%C3%B3micos/3797.pdf>

De Ita, A. (Abril, 2012). Maíz transgénico en México. El surco. Centro de estudios para el cambio en el campo mexicano. Recuperado de:

[http://mapserverceccam.org/tfc/Documentos/El\\_Surco\\_1.pdf](http://mapserverceccam.org/tfc/Documentos/El_Surco_1.pdf)

De Ita, A. (Abril 26 de 2009). Por decreto transgénico. La contaminación legal del Maíz en México. Biodiversidad, sustento y culturas. (60), 11. Recuperado de:

<https://www.grain.org/article/entries/1231-la-contaminacion-legal-del-maiz-en-mexico>

- De Saldívar, V. (1993). ¿De campesino a agricultor? La pequeña producción familiar en el marco del desarrollo capitalista. Noticiario de historia agraria No 5. 127 – 159. Recuperado de: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:I3mY91XoiyEJ:www.historiaagraria.com/articulo.php%3Fid%3D66%26num%3D5+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>
- De Sousa, B. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Recuperado de: [http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber\\_final%20-%20C%C3%B3pia.pdf](http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber_final%20-%20C%C3%B3pia.pdf)
- Duch, G., Fernández, F. (2010). La agroindustria bajo sospecha. Recuperado de: <https://www.cristianismeijusticia.net/files/es171.pdf>
- Eguren, F. (2011). Acaparamiento de tierras. Reflexiones a partir de casos de la región Andina. Recuperado de: [http://www.fao.org/fileadmin/user\\_upload/rlc/eventos/229269/eguren.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/rlc/eventos/229269/eguren.pdf)
- Ellis, Frank, Biggs Stephen. (2001). La evolución de los temas relacionados al desarrollo rural: desde la década de los años '50 al 2000. Recuperado de: [http://ageconsearch.umn.edu/bitstream/44034/2/revista\\_v7\\_n1\\_jan-abr\\_2005\\_5.pdf](http://ageconsearch.umn.edu/bitstream/44034/2/revista_v7_n1_jan-abr_2005_5.pdf)
- Escobar, D. (2006). Valoración campesina de la diversidad del maíz. Estudio de caso de dos comunidades indígenas en Oaxaca, México. Universidad autónoma de Barcelona. Recuperado de: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/4070/daem1de1.pdf;jsessionid=1D3CEB8223C36D02E57D3582C6C7E223.tdx1?sequence=1>
- ETC GROUP. (2009). ¿Quién nos alimentará? Preguntas sobre las crisis alimentarias y climáticas. Recuperado de:

[http://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/publication/pdf\\_file/Com  
m102WhoWillFeeSpa.pdf](http://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/publication/pdf_file/Com<br/>m102WhoWillFeeSpa.pdf)

ETC GROUP. (Noviembre, 2013). ¿Quién nos alimentará? La cadena industrial de producción de alimentos o las redes campesinas de subsistencia. Recuperado de: [grain-4819-quien-  
nos-alimentara-la-cadena-industrial-de-produccion-de-alimentos-o-las-redes-campesinas-  
de-subsistencia%20\(1\).pdf](http://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/publication/pdf_file/Com<br/>m102WhoWillFeeSpa.pdf).

FAO. (2012). Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe: Concentración y extranjerización. P. 231-252. Recuperado de: [http://www.fao.org/docrep/015  
/i1688s/i1688s00.pdf](http://www.fao.org/docrep/015/i1688s/i1688s00.pdf)

FAO. (2011). El estado de los recursos de tierras y aguas del mundo para la alimentación y la agricultura, como gestionar los sistemas en peligro. Recuperado de: [http://www.fao.org  
/docrep/015/i1688s/i1688s00.pdf](http://www.fao.org/docrep/015/i1688s/i1688s00.pdf)

Fao. (2006). Informe de políticas, seguridad alimentaria. Recuperado de: [ftp://ftp.fao.org/es/ESA  
/policybriefs/pb\\_02\\_es.pdf](ftp://ftp.fao.org/es/ESA/policybriefs/pb_02_es.pdf)

Fao. (1999). Experiencias exitosas de combate a la pobreza rural en América Latina: lecciones para una reorientación de las políticas caso Colombia: el programa de desarrollo integral campesino - pdic - del fondo dri. Recuperado de: <http://www.cepal.org/ddpeuda/pdf/colombia1.pdf>

Fedegán. (Junio 26 de 2013). Comunicación del Presidente de Fedegán, José Felix Lafaurie Rivera al Jefe del Equipo Negociador del gobierno con las FARC, Humberto De La Calle Lombana. Recuperado de: [http://www.indepaz.org.co/wp-  
content/uploads/2013/06/CartaLLAFAURIE-DELACALLE-1.pdf](http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/06/CartaLLAFAURIE-DELACALLE-1.pdf)



- Ferrer, C. (2013). Agricultura Familiar en Cuyo: debates y enfoques en torno a las políticas actuales de desarrollo rural. Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N. Cuyo. Recuperado de:  
[http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/4879/ferrerponmesa18 .pdf](http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/4879/ferrerponmesa18.pdf)
- Fonaf. (2006). Documento de los lineamientos generales de políticas públicas orientadas a la elaboración de un plan estratégico para la agricultura familiar. Documento del foro nacional de agricultura familiar. Recuperado de:  
[http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/GTDRUSUS/ File/2-foro-agric-familiar\\_plan-estrategico.pdf](http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/GTDRUSUS/ File/2-foro-agric-familiar_plan-estrategico.pdf)
- Forero, Jaime. (2003). Economía campesina y sistema alimentario en Colombia: Aportes para la discusión sobre seguridad alimentaria. Recuperado de: [http://www.javeriana.edu.co/ear/d\\_des\\_rur/documents/campesinadoysistemaalimentarioencolombia.pdf](http://www.javeriana.edu.co/ear/d_des_rur/documents/campesinadoysistemaalimentarioencolombia.pdf)
- Foro mundial sobre soberanía alimentaria. (2001). Declaración Final del Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria. Recuperado de:  
<http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/od/elotrdr031-32/elotrdr031-32-12.pdf>.
- García, F. (2003). El ajuste estructural neoliberal en el sector agrario latinoamericano en la era de la globalización. Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe 75.  
Recuperado de: [http://www.cedla.uva.nl/50\\_publications/pdf/revista/75RevistaEuropea/75GarciaPascual.pdf](http://www.cedla.uva.nl/50_publications/pdf/revista/75RevistaEuropea/75GarciaPascual.pdf)
- García, M. (Octubre 07 de 2013). África, granero del mundo. El País. Recuperado de:  
[http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/10/07/vidayartes/1381175124\\_503819.html](http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/10/07/vidayartes/1381175124_503819.html)
- Grain. (2011). Acaparamiento de tierras y la crisis mundial de alimentos. Recuperado de:  
<http://viacampesina.org/downloads/pdf/sp/acapGRAIN-dec2011.pdf>

- Grain. (Octubre, 2012). ¿Quiénes están detrás del acaparamiento de tierras? Una mirada a algunas de las personas que buscan llevar a cabo o apoyan los grandes acaparamientos de tierras agrícolas a nivel mundial. Recuperado de: <http://grain-4636-quienes-estan-detras-del-acaparamiento-de-tierras.pdf>
- Grain. (Agosto 2012). Accaparement des terres et souveraineté alimentaire en Afrique de l'Ouest et du Centre. Recuperado de: <http://www.grain.org/article/entries/4565-accaparement-des-terres-et-souverainete-alimentaire-en-afrique-de-louest-et-du-centre>
- Grain. (Abril 26 de 2009). Mensajes cruzados, prácticas oscuras. La contaminación legal del Maíz en México. Biodiversidad, sustento y culturas. (60), 13-16. Recuperado de: <https://www.grain.org/article/entries/1231-la-contaminacion-legal-del-maiz-en-mexico>
- Greenpeace. (Febrero 28 de 2007). Casos de contaminación de cultivos de maíz transgénico en México. Recuperado de: <http://www.greenpeace.org/mexico/global/mexico/report/2008/3/contaminacion-por-ogms-en-mexi.pdf>
- Gruberg, H., Meldrum, G., Padulosi, S., Rojas, W., Pinto, M., y T. Crane. (2013). Hacia un mejor entendimiento sobre los agricultores custodios y sus roles: percepciones de un estudio de caso en Cachilaya, Bolivia. Bioersivity International, Roma y Fundación PROINPA, La Paz. Recuperado de: [http://www.bioersivityinternational.org/uploads/tx\\_news/Hacia\\_un\\_mejor\\_entendimiento\\_sobre\\_los\\_agricultores\\_custodios\\_y\\_sus\\_rols\\_percepciones\\_de\\_un\\_estudio\\_de\\_caso\\_en\\_Cachilaya\\_Bolivia\\_1687\\_\\_03.pdf](http://www.bioersivityinternational.org/uploads/tx_news/Hacia_un_mejor_entendimiento_sobre_los_agricultores_custodios_y_sus_rols_percepciones_de_un_estudio_de_caso_en_Cachilaya_Bolivia_1687__03.pdf)
- Hernández, R. et al. (1997). Metodología de la investigación. Recuperado de: <http://www.dgsc.go.cr/dgsc/documentos/cecaedes/metodologia-de-la-investigacion.pdf>.

- Hernández, R. (1994) Teorías sobre el campesinado en América Latina: Una evaluación crítica. *Revista chilena de Antropología*. No 12, 1993 – 1994. Pág. 179 – 200. Recuperado de: <http://www.revistadeantropologia.uchile.cl/index.php/RCA/article/view/17606/18373>
- Heynig, K. (1982). Seminario regional sobre políticas agrarias y sobrevivencia campesina en ecosistemas de altura, Cepal. Recuperado de: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/22026/S8200202\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/22026/S8200202_es.pdf?sequence=1)
- Huamán, M. Á. (2006). Claves de la deconstrucción. 90 - 124. Recuperado de: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/libros/literatura/lect\\_teor%C3%ADa\\_lit\\_ii/claves.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/libros/literatura/lect_teor%C3%ADa_lit_ii/claves.pdf)
- ILSA. (2004). Políticas agrarias para Colombia. La producción campesina, en su lugar. Recuperado de: <http://ilsa.org.co:81/node/251>.
- Ibáñez, A. M., Muñoz, J. C. (Agosto, 2011). La persistencia de la concentración de la tierra en Colombia: ¿Qué paso entre 2000 y 2010?. CEDE. ISSN: 2027-4793. Recuperado de: [http://Persistencia\\_de\\_la\\_concentraci%C3%B3n\\_de\\_la\\_tierra.pdf](http://Persistencia_de_la_concentraci%C3%B3n_de_la_tierra.pdf)
- Jiménez, M., Ramírez, J. (2010). La acción colectiva y los movimientos sociales campesinos en América Latina. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33914212012>
- Katz, J., Bárcena, A. (2004). El advenimiento de un nuevo paradigma tecnológico. El caso de los productos transgénicos. *Los transgénicos de América Latina y el Caribe: un debate abierto*. CEPAL. Pp. 19-31. Recuperado de: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2405/S042070\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2405/S042070_es.pdf?sequence=1)
- Kay, C. (Octubre-Diciembre, 2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología* 71, núm. 4.

607-645. México, D. F. ISSN: 0188-2503/09/07104-01. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v71n4/v71n4a1.pdf>

Krugman, P., Maurice, O. (2008). Economía internacional, teoría y práctica. Ed. 7.

León, X. (septiembre, 2014) Transgénicos, agroindustria y soberanía alimentaria. Letras Verdes.

Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales N.º 16. 29-53. Recuperado de:

<http://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/article/download/1235/1229>.

Lewis, V., Mulvany, M. (1997). A typology of community seed Banks. Recuperado de:

<http://sustainablelivingsystems.org/communityseedbanks.pdf>

Liendo, J. (2013). Consideraciones críticas sobre el modelo de Alexander V. Chayanov.

Universidad de Buenos Aires – Universidad de San Andrés Argentina. Sociedades Precapitalistas, vol. 3, nº 1, diciembre 2013. ISSN 2250-5121. Recuperado de:

[http://www.sociedadesprecapitalistas.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SPv03n01a05/pdf\\_4](http://www.sociedadesprecapitalistas.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SPv03n01a05/pdf_4)

Llambí, L., Pérez, E. (Julio – diciembre, 2007). Nuevas ruralidades y viejos campesinismos.

Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. Cuadernos desarrollo rural. 4

(59). Pp. 37 – 61. ISSN: 0122-1450. Recuperado de:

<http://132.248.9.34/hevila/Cuadernosdedesarrollorural/2007/no59/2.pdf>

Machado, A. (2002). De la estructura agraria al sistema agroindustrial. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Machado, Absalón. (2002). Tenencia de tierras, problema agrario y conflicto. Recuperado de:

<http://www.piupc.unal.edu.co/catedra01/pdfs/AbsalonMachado.pdf>

Mançano, B. (2004). Cuestión agraria: Conflictualidad y desarrollo territorial. Recuperado de:

<http://web.ua.es/en/giecryal/documentos/documentos839/docs/bmfunesp-2.pdf>

Mançano, B. (s.f). Agricultura camponesa e/ou agricultura familiar. Recuperado de:

[http://www.geografia.fflch.usp.br/graduacao/apoio/Apoio/Apoio\\_Valeria/flg0563/2s2012/FERNANDES.pdf](http://www.geografia.fflch.usp.br/graduacao/apoio/Apoio/Apoio_Valeria/flg0563/2s2012/FERNANDES.pdf)

Martínez, L. (2012). FAO. Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe:

Concentración y extranjerización. P. 231-252. Recuperado de:

<http://www.fao.org/docrep/015/i1688s/i1688s00.pdf>

Martínez, M. (Febrero 14 de 2014). México importa maíz transgénico, no lo cultiva. El

Economista. Recuperado de: <http://eleconomista.com.mx/estados/2014/02/17/mexico-importa-maiz-transgenico-no-lo-cultiva>

Matijasevic, María. (2007). Significados atribuidos al desarrollo rural en la vereda “Alto del

zarzo” del municipio de Manizales. Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de:

<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/ecologia/tesis07.pdf>.

Mendizábal, A. (1996). Crisis del estado de bienestar, cuestión nacional y sociedad alternativa.

Recuperado de: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/ec/jec5/pdf/area1/area1-1.pdf>

Muñoz, M. (Noviembre, 2014). Arroz: baja la producción mundial. Oficina de estudios y

políticas agrarias. Recuperado de: [http://www.odepa.cl/wp-content/files\\_mf/1415734833Arroz\\_2014.pdf](http://www.odepa.cl/wp-content/files_mf/1415734833Arroz_2014.pdf)

Murmis, M., Murmis, M. R. (2012). El caso de Argentina. En, Fao, Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe: Concentración y extranjerización. 15 – 58.

Recuperado de: <http://www.fao.org/docrep/019/i2547s/i2547s.pdf>

Murmis, M. (1992). Tipología de pequeños productores campesinos en América. En Ruralia,

FLACSO/ARG. Buenos Aires N° 2. 29 – 52. Recuperado de:

<https://georuralunlu.files.Wordpress.com/2011/10/murmis-tipologc3ada-de-pequec3b1os-productores-campesinos-en-amc3a9rica-latina.doc>.

Nadal, A. (Abril 26 de 2009). Maíz transgénico, funcionarios delincuentes. La contaminación legal del Maíz en México. Biodiversidad, sustento y culturas. (60), 12-13. Recuperado de: <https://www.grain.org/article/entries/1231-la-contaminacion-legal-del-maiz-en-mexico>

Nonantzin, M. (Septiembre 29 de 2010). El maíz, pilar de la alimentación mundial. CNN México. Disponible en: <http://mexico.cnn.com/salud/2010/09/29/el-maiz-pilar-de-la-alimentacion-mundial>

Núñez, I., Díaz, M. (2006). Innovación en la comunidad y economía campesina. Recuperado de: <http://www.oei.es/memoriasctsi/mesa9/m09p09.pdf>

Ortega, M., Rivera, M. (2009). Indicadores internacionales de Soberanía Alimentaria. Nuevas herramientas para una nueva agricultura. Revista Iberoamericana de Economía Ecológica Vol. 14: 53-77. Recuperado de: [http://www.redibec.org/IVO/rev14\\_04.pdf](http://www.redibec.org/IVO/rev14_04.pdf).

Oxfam. (2013). Divide y Compraras. Una nueva forma de concentrar tierras baldías en Colombia. ISBN 978-1-78077-465-7. Recuperado de: [https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file\\_attachments/rr-divide-and-purchase-land-concentration-colombia-211013-es\\_0.pdf](https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/rr-divide-and-purchase-land-concentration-colombia-211013-es_0.pdf)

Oxfam. (2012). El lado oscuro del comercio mundial de cereales, el impacto de las cuatro grandes comercializadoras sobre la agricultura mundial. Recuperado de: <https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/rr-cereal-secrets-grain-traders-agriculture-30082012-es.pdf>

Paniagua, A. (Enero-abril, 2013). Repensar el espacio (rural), entre la individualización y el campo global Economía, Sociedad y Territorio. Vol. XIII (41). 245-267. El Colegio

Mexiquense, A.C. Toluca, México. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/pdf/111/11124810008.pdf>

Pimple, M., Sethi, P. (2008). Ocupación de tierras en India: experiencias y desafíos. En publicación: Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina. Sam Moyo y Paris Yeros [coord.]. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. ISBN 978-987-1183-85-2. 251 – 272.

Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/sursur/moyo/11PimSe.pdf>

Quevedo, T. (2013). Agroindustria y concentración de la propiedad de la tierra. Elementos para su definición y caracterización en el Ecuador. Observatorio del Cambio Rural. Recuperado de: [http://www.clacso.org.ar/libreria\\_cm/archivos/pdf\\_471.pdf](http://www.clacso.org.ar/libreria_cm/archivos/pdf_471.pdf)

Quintana, A., y Montgomery, W. (Eds.) (2006). Psicología: Tópicos de actualidad. Lima: UNMSM. Recuperado de: <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/3634305-Metodologia-de-Investigacion-Cualitativa-A-Quintana.pdf>.

Revilla, Marisa. 1996. El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido. Última década, Centro de investigación y difusión poblacional de Achupallas, 005, 1-18. Recuperado de: [http://www.ses.unam.Mx/docencia/2014II/Revilla\\_ElConceptoDeMovimientoSocial.pdf](http://www.ses.unam.Mx/docencia/2014II/Revilla_ElConceptoDeMovimientoSocial.pdf)

Rivas, G., Rodríguez, A., Padilla, D., Hernández, Liseth y Suchini, J. 2013. Bancos comunitarios de semillas criollas: una opción para la conservación de la agrobiodiversidad. Recuperado de: <http://www.catie.ac.cr/guatemala/attachments/article/17/bancos-comunitarios-de-semillas-criollas.pdf>

Ramprasad, V. (Septiembre, 2007). Para mantener la diversidad genética: bancos comunitarios de semillas. LEISA. 18-20. Recuperado de:

[http://www.agriculturesnetwork.org/magazines/latin-america/2-asegurando-las-semillas-septiembre-2007/para-mantener-la-diversidad-genetica-bancos/at\\_download/article\\_pdf](http://www.agriculturesnetwork.org/magazines/latin-america/2-asegurando-las-semillas-septiembre-2007/para-mantener-la-diversidad-genetica-bancos/at_download/article_pdf)

Ribeiro, S. (2009). El asalto corporativo. *Ciencias* 92, octubre-marzo, 114-117. Recuperado de:

<http://www.revistacienciasunam.com/es/component/content/article/41-revistas/revista-ciencias-92-93/219-asalto-corporativo-a-la-agricultura.html>

Rivas, L., Hoyos, P., Amézquita, E y Molina, D. (2004). Manejo y uso de los suelos de la Altillanura Colombiana. Análisis económico de una estrategia para su conservación y mejoramiento: Construcción de la capa arable. CIAT. Recuperado de: [http://ciat-library.ciat.cgiar.org/Articulos\\_Ciat/degradacion\\_capa\\_arable.pdf](http://ciat-library.ciat.cgiar.org/Articulos_Ciat/degradacion_capa_arable.pdf)

Rivera, M., Soler, M. (s.f). El enfoque de la soberanía alimentaria: más allá de la seguridad alimentaria. Recuperado de: <http://www.fes-sociologia.com/files/congress/10/grupos-trabajo/ponencias/892.pdf>.

Rojas, W., Soto, JL., Pinto, M., Jäger, M., y Padulosi S., (Ed). (2010). Granos Andinos. Avances, logros y experiencias desarrolladas en quinua, cañahua y amaranto en Bolivia. Bioersity International, Roma, Italia. Recuperado de: [http://www.bioersityinternational.org/uploads/tx\\_news/Granos\\_andinos\\_\\_avances\\_\\_logros\\_y\\_experiencias\\_desarrolladas\\_en\\_quinua\\_\\_ca%C3%B1ahua\\_y\\_amaranto\\_en\\_Bolivia\\_1413.pdf](http://www.bioersityinternational.org/uploads/tx_news/Granos_andinos__avances__logros_y_experiencias_desarrolladas_en_quinua__ca%C3%B1ahua_y_amaranto_en_Bolivia_1413.pdf)

Salas, M. (2006). Territorialización e identidades en el espacio rural. Recuperado de: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00104339/document>

Salinas, Y. FAO. (2012). Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe: Concentración y extranjerización. P. 179 - 207. Recuperado de: <http://www.fao.org/docrep/019/i2547s/i2547s.pdf>



- Sassen, S. (2013). Ciudad global y la lógica de expulsión. *Ssociólogos*. Recuperado de:  
<http://ssociologos.com/2013/06/20/saskia-sassen-ciudad-global-y-la-logica-de-expulsion/>
- Semana. (2012). Instituto de Ciencias políticas, Hernán Echavarría Olózaga. Los pilares olvidados de la tierra. Recuperado de: <http://www.semana.com/especiales/pilares-tierra/index.html>
- Sepúlveda, S., Rodríguez, A., Echeverri, R. y Portilla, M. (2003). El enfoque territorial del desarrollo rural. Recuperado de:  
<http://www.territorioscentroamericanos.org/experiencias/Documentos%20sobre%20desarrollo%20territorial/Enfoque%20territorial%20del%20desarrollo%20rural%20sostenible.pdf>.
- Soekotjo, O, Bart, T. (Marzo, 2001). Conservación genética y plantaciones. OIMT Actualidad Forestal Tropical. Recuperado de:  
[http://www.itto.int/direct/topics/topics\\_pdf\\_download/topics\\_id=1230000&no=3](http://www.itto.int/direct/topics/topics_pdf_download/topics_id=1230000&no=3).
- Stavenhagen, R. (1969). Las clases sociales en las sociedades agrarias. México. Recuperado de:  
[https://books.google.es/books?id=xywaiA0gBn0C&pg=PA79&hl=es&source=gbs\\_toc\\_r&cad=3#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=xywaiA0gBn0C&pg=PA79&hl=es&source=gbs_toc_r&cad=3#v=onepage&q&f=false)
- Suárez, A. (2012). El modelo de acaparamiento para volver la altillanura una “nueva fuerza agrícola”. *Semillas, La Orinoquia ¿la última frontera agrícola colombiana?*. No 48/49. 28-34.
- Urrunaga, Rosa. (Octubre, 2012). Los conocimientos campesinos sobre los parientes silvestres de los cultivos nativos en el Cusco. Proyecto Conservación In Situ de los Cultivos Nativos y sus Parientes Silvestres. 19-26. Recuperado de: [http://www.infoandina.org/sites/default/files/publication/files/Parientes\\_silvestres\\_cultivos\\_nativos.pdf](http://www.infoandina.org/sites/default/files/publication/files/Parientes_silvestres_cultivos_nativos.pdf)

Vía Campesina. (2013). Nuestras semillas, nuestro futuro. Cuadernos de la vía campesina.

Recuperado de: <http://viacampesina.org/downloads/pdf/sp/ES-notebook6.pdf>

Vidal, J. (Enero 18 de 2012). La colonización del siglo XXI en África: el acaparamiento de

tierras. CEPRID. Recuperado de: <http://www.nodo50.org/ceprid/spip.php?article1326>

Vilchez, L., Gonzáles, J., Lanuza, E. y Lanuza, O. (Julio –Septiembre, 2014). Sostenibilidad de

Bancos Comunitarios de Semillas Criollas y Acriollas en el norte de Nicaragua. Revista

Científica de FAREM-Estelí. Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano. N° 11. 27 –

38.

Windfuhr, M., Jonsén, J. (2005). Soberanía alimentaria, hacia la democracia en sistemas

alimentarios locales. Recuperado de: <http://www.ukabc.org/foodsovpaper.htm>.